



ACTA 13– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches compañeros y compañeras. Estamos en la sesión ordinaria número 13, hoy es martes 21 de marzo del 2023 y estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Vamos a comenzar con la asistencia.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón. Cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea. Cédula 1-0593-0765.
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez. Cédula 3-0368-0970
Tesorera	Marilyn Batista Márquez. Cédula 184000450502
Vocal I	Nazira Castillo Alfaro. Cédula 6-0266-0587
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez. Cédula 2-0546-0288
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez. Cédula 1-1030-0734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez. Cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez. Cédula 1-0506-0194

Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez.
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado.

Capítulo 2. Aprobación de actas anteriores.

La presidenta Yanancy Noguera.

Recibimos dos actas, el acta 09 y el acta 10 que es una sesión extraordinaria, como fue un poco tarde, entonces creo que no dio tiempo a revisar una de las actas. Yo le hice varias observaciones, muy a detalle a esa acta que es la 09-23.

¿Todos la pudimos leer? sí, entonces les pediría que dejemos aprobada en firme el acta de la sesión ordinaria 09.

ACUERDO FIRME JD-01-13-23

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 09-23.

Capítulo 3. Seguimientos.

3.1 En el tema de seguimientos ya está la respuesta de las directoras Auxiliadora Zúñiga y María Isabel Solís, al correo de la colegiada Guiselle Jiménez, sobre la posibilidad de que los colegiados mayores de 65 años, estén exentos del pago del carné y que sea vitalicio, la respuesta ya está lista.

Igualmente, la respuesta de los fiscales Gerardo García y Diego Coto con respecto a la contratación del libro de la historia del Colper.

¿No está lista? Perdón, entonces tampoco el anterior estaba lista. La respuesta de estos son temas pendientes.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, pero es que esos temas requieren acuerdo de la comisión que tienen que ver. Perdón, sí, ya a ellos se les comunicó que la comisión está analizando la propuesta. Esa propuesta tiene que ser analizada en una sesión con la Junta para tomar el acuerdo. Cuando el acuerdo esté listo se estará comunicando.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero entonces ¿ya eso se le respondió por correo?, entonces este tema no es de seguimiento Maureen porque ya se les respondió.

La señora Maureen Calvo Picado

Perdón, si es que yo los dejen en seguimiento porque la respuesta final a ellos, de si se aceptó o no se aceptó lo que ellos están proponiendo, no se les ha dicho. O sea, se le dijo que está en la Comisión de la Finca en análisis, eso sí, pero no se le ha dado una respuesta propiamente a la consulta.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Precisamente esa era la duda que yo tenía, que ya a los colegiados se les respondió que la comisión está en análisis, pero el acuerdo por ejemplo, de exonerar a los colegiados mayores de 65 años hay que tomar un acuerdo, correcto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo creo que la respuesta es un tema que se va a tomar un tiempo y obviamente en su momento a ellos, se les puede participar de la respuesta de lo que se decida, pero me parece que por ahora la respuesta está.

3.2 Está pendiente de parte de los fiscales del Fondo y de esta Junta Directiva, la respuesta sobre la contratación del libro de la historia del Colegio, que esto ya cumple un mes de no haberse recibido la respuesta.

3.3 Está pendiente también la respuesta de la Comisión de la Finca, a la consulta de Juan Ramón Rojas sobre el carné para ingresar al centro del recreo.

3.4 Está pendiente la respuesta de Juan Pablo Estrada, sobre la Comisión de Seguridad en Línea del MICITT y el representante que tendríamos.

3.5 Está pendiente la respuesta de Diego Coto como fiscal, del oficio del doctor Allan Varela, de la Secretaría Ejecutiva Técnica Donación y Trasplante del Ministerio de Salud.

3.6 Y está pendiente la respuesta mía, al correo enviado por la señora Hilda Echeverría respecto al puente peatonal.

Que aquí básicamente les cuento para que ustedes sepan, lo que acordamos con Proyección y es que ellos van a hacer tomas varios días de la situación del puente y esas tomas se las vamos a proporcionar a varios canales de televisión, para que ellos hagan una

denuncia sobre la situación que enfrenta este puente que afecta a todos, incluyéndonos a nosotros, y en razón de eso es que se da la carta de la señora Hilda Echeverría, que es vecina de la zona. ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo sí creo señora presidenta, que el Colegio debería enviar una nota formal como organización, precisamente del peligro que significa ese lugar, a la dirección que corresponde. No solamente hacer la denuncia, sino que como Colegio podamos enviar la nota y que quede registrado.

Me parece que sería una acción un poco más completa que sólo llamar a los medios. Porque ya ese tema es reiterativo, en diferentes ocasiones se ha denunciado del abandono que tienen los puentes peatonales, y que inclusive el dinero que se invirtió en esos ascensores que nunca fueron operativos.

La directora Marilyn Batista.

Les cuento que ese puente se llama “Libertad de Prensa”, tenía una placa que decía “Puente Libertad de Prensa” y fue inaugurado por el Colegio de Periodistas. Se robaron la placa, nunca más la volvieron a poner, si bien es cierto no es patrimonio nuestro, sí tiene un vínculo especial con este Colegio, porque se hizo la calle “Libertad de Prensa”, que antes era la calle Hungría y también se le cambió el nombre, se le puso nombre al puente, me parece bien la idea de enviar también una carta a la municipalidad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces estaríamos tomando un acuerdo en ese sentido, no sólo que la respuesta se le va a dar en el momento en que procedamos con la acción con los colegas de medios televisivos, sino que entonces les pido en este momento un acuerdo, para que la Dirección Ejecutiva remita una nota a las autoridades respectivas, responsables del buen estado del puente, para señalar datos tan importantes como el tiempo que el puente tiene de enfrentar esta situación y el peligro que representa para las personas, transeúntes y los vecinos de la zona. Los que estamos de acuerdo con esto.

ACUERDO FIRME JD-02-13-23

SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE REMITA UNA NOTA A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS, RESPONSABLES DEL BUEN ESTADO DEL PUENTE, PARA SEÑALAR DATOS TAN IMPORTANTES COMO EL TIEMPO QUE EL PUENTE TIENE DE ENFRENTAR ESTA SITUACIÓN Y EL PELIGRO QUE REPRESENTA PARA LAS PERSONAS TRANSEUNTES Y LOS VECINOS DE LA ZONA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los informes de la Dirección Ejecutiva.

Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández.

4.1 Gracias. El primero es la estrategia de Proyección. Voy a pedirle a Allan que baje, para que pueda ir presentando la estrategia y comentarla.

La presidenta Yanancy Noguera.

Suspendemos un momento mientras llegan los compañeros.

Muchas gracias, Bienvenido Allan lo escuchamos.

El señor Allan Chacón

Muchas gracias. A ustedes se les hizo llegar hace unas semanas una propuesta. ¿Ahora sí?

Bueno, buenas tardes. Muchas gracias por este espacio. Hace un par de semanas, se les hizo llegar a ustedes una propuesta de estrategia de comunicación para el Departamento de Proyección Institucional y que va a estar muy relacionada también con acciones de la propia Junta Directiva.

Yo quiero ser muy claro con un tema particular, y les quiero ser muy honesto. Yo no vengo a ustedes a venderles una pócima mágica, tengo la oportunidad de cumplir ya casi 5 años de estar trabajando para esta institución y sé que hay cosas que se deben corregir y sé que hay cosas que se deben contemplar, para poder llegar al objetivo, que es la atracción de colegiados y de paso también generar un sentido real de pertenencia.

Como les digo, este es para mí un camino que se debe construir y parte de lo mismo, yo no voy a decirles a ustedes que de hoy para mañana, vamos a tener aquí a los 4.000 colegiados más que queremos, es un trabajo que hay que hacerlo poco a poco.

Por eso precisamente, la estrategia que se les presentó a ustedes es dinámica y es cambiante, y va a ser cambiante a lo largo del tiempo, con la esperanza de que ese camino nos permita en el 2024, poder entregar una estrategia aún más afinada hacia los intereses que hay de parte, tanto de ustedes como Junta Directiva, como nosotros que además de funcionarios del Departamento de Proyección, somos colegiados.

Eso es un proceso que como les digo, toma tiempo y dentro de lo que identificamos y que está expuesto, es el tema de la atención a los 7 holders o en este caso a las siete carreras.

Es algo que a lo largo del tiempo hemos dejado de lado y es algo en lo que se va a tener que trabajar, a través de diferentes propuestas que vienen de capacitaciones y de

acercamiento a un público específico, para poder solventar eso que hemos tenido a lo largo del tiempo, que es no atender necesariamente a las siete carreras que agremiamos.

Muchas veces, no necesariamente porque esté la intención, sino porque no están las herramientas. Herramientas que hay que ir consiguiendo.

Al inicio cuando ingresamos, más bien cuando ustedes ingresaron, por ahí me decían que tal vez no quería tener un protagonismo. De parte nuestra si consideramos, que es importante agilizar todas las acciones que realizan de parte de esta Junta Directiva, porque sabemos y reconocemos que como colegiados, uno de los intereses son, las acciones que se realizan de parte de ustedes como Junta Directiva.

Entonces es algo que tenemos que contemplar y que va a estar dentro de las opciones y queremos ese acercamiento de parte de ustedes, para poder demostrar las cosas buenas que se están haciendo de parte de esta Junta Directiva.

Dentro de la meta viene un 20% de profesionales de incorporación, de atracción de nuevos profesionales. Esto se realizó, con relación a una métrica que sacamos del 2021 del CONESUP, esos son aproximadamente 50 agremiados más de los que estamos en promedio alcanzando por año. El promedio está entre 120 y 150 de nuevos incorporados por año.

En relación a eso también, y por eso les digo que es un tema que hay que trabajar con el tiempo, hay que trabajar en aumentar el sentido de pertenencia. Yo creo, y no es un secreto y por eso lo digo, en este momento hay una lucha contra voces de afuera, y muchos de los que somos comunicadores sabemos, que cuando llegamos a una redacción, un medio o empezamos a trabajar, lo primero que nos llegan son las voces negativas del Colegio y no las voces positivas. Por eso hay una propuesta para empezar a atacar eso, desde las salidas de las Universidades, empezar a hablarles.

Y para eso hay una propuesta. De hecho, dentro de la propuesta del documento está hablar directo, hablar con la verdad a esos futuros agremiados, como en algún momento pasado intentamos hacerlo; venderlo como algo bonito. Y sería un tratamiento en tono totalmente directo y por lo menos yo lo creo, debemos trabajar en relación a la unidad como comunicadores.

Después de eso, dentro del documento que ustedes tienen, viene una recomendación de actividades que, según me comentó la señora Yanancy, se iban a trasladar a las diferentes comisiones para que fueran valoradas y también viene una propuesta para la Semana de la Comunicación, que sabemos que es uno de los puntos más altos de nuestra institución y que donde también tenemos que identificar puntos positivos, para poder ir generando un cambio.

Dentro del tema del Sello de Garantía, viene una propuesta en relación a las giras, que se le va a entregar a don Diego. Ahí yo les puedo decir que la experiencia pasada se debe tomar en cuenta, porque se escucharon algunas cosas que son importantes para tomar en

cuenta, en relación a que el Colper no debería ser Valle centrista, y a veces cometemos ese pecado.

Con la propuesta de las juramentaciones sabemos, que tenemos que darle un valor al Centro de Recreo y por eso estamos proponiendo, además para hacer algo diferente, las dos juramentaciones en el Centro de Recreo, el 10 de junio y 25 de noviembre, ahí tienen las especificaciones. Queremos que la gente conozca, que la gente vaya, que disfrute, que realmente aproveche lo que hay ahí.

En relación con Comunicación Digital, nosotros presentamos una primera propuesta que se vio con la señora presidenta y con la señora Marilyn Batista. Luego recibimos otra serie de recomendaciones de doña Yanancy. Finalmente establecimos que vamos a trabajar de manera un poco más personalizada, por decirlo de alguna manera.

Queremos impulsar la participación uno a uno, sin embargo, si se va a crear y trabajar en un calendario de redes para que no sean estáticas o con poco movimiento. Pero si vamos a tratar de trabajar un poco más en relación a las actividades, a las publicaciones y demás, un poco más personalizadas, para lo cual ya se empezaron a hacer algunas gestiones, de depurar las listas y que las actividades sean más seleccionadas con las personas que nos van a estar acompañando y con el público que queremos que esté presente.

Por ahí también nada más lo menciono, encontraron también una propuesta de Contenido Gráfico y Visual. Eso es importante porque si ustedes tienen alguna recomendación, sería importante que la hagan ya, porque eso es lo que queremos mantener durante todo el año, y que vayamos en camino y que después entramos ya en algunos temas y que nos empiecen a decir queremos esto que sea diferente, entonces ya perdemos la identidad visual que tenemos. Y si se lo menciono es porque nos ha pasado, entonces sí quiero que lo valoren y lo tomen en cuenta.

De igual manera ahí les establecemos el tono con el que hablamos, que es el voseo y el ustedes.

Y por último, en ese mismo documento, a lo último, viene una estrategia de atracción de colegiados, que va en cuatro líneas, que como les digo pueden cambiar, pueden aumentar, pueden eliminarse y en razón de lo que vayamos descubriendo.

Una vez como les mencionaba, la visita con miembros de Junta a estudiantes de último cuatrimestre de las universidades, hay que hablar con ellos, hay que escucharlos también, porque como les digo, en muchos puntos se puede identificar un poco lo que ya han estado recibiendo y darnos cuenta si tal vez estamos llegando un poco tarde.

De la misma manera hay que hablar con los directores de carrera. En algún momento, este trabajo se empezó a hacer hace algunos años atrás, sin embargo, quedó estancado y me parece que es de valor poder escuchar, qué es lo que nos tienen que decir los directores de carrera.

Luego hay también una propuesta de reunión personalizada con algunos comunicadores de trayectoria y que nunca se han colegiado. Eso principalmente como un tema de identificación de algunos puntos de mejora, que probablemente no estemos viendo. Si considero importante poder escuchar, que nos digan las cosas, que nos digan qué es lo que opinan desde afuera y ese ejercicio nunca se ha realizado.

Además del acercamiento con directores de medios de comunicación y de agencias, siempre haciendo la recomendación y buscando el objetivo, particularmente en el tema de agencias, que no exista simplemente una persona colegiada en agencia por aquello de que salga una licitación. Porque el tema va en tratar de no atenernos al sector público. Nada más que es cómo está el tema en este momento.

Nada más agregar y recordarles el tema, de que Proyección Institucional trabaja para todos los Órganos y eso es importante. Muchas veces cuesta visualizar todo lo que llega y todo con lo que trabajamos. Por eso yo insisto, y no es que estoy diciendo que no vamos a hacer las cosas, jamás, insisto en que vamos a pedirles a todos, trabajar con tiempo.

Porque hoy lo veía por ejemplo con doña Marilyn, está bien yo tengo que tener una promoción y difusión quince días antes. Pero para tener esos quince días antes, tengo que haber tenido la solicitud quince días antes de eso mínimo, depende de lo que haya que conseguir. Partiendo de que el equipo está trabajando también muchas veces, en otras cosas.

Ya voy terminando.

Como les decía, nada más para cerrar, esta parte de la discusión con quince días mínimo, pero para cierres si lo aplicaría cinco días antes y eso lo decía por una solicitud que me llegó un día de estos. Particularmente porque sabemos que la gente, está como más pendiente cuando se le recuerda ya cerca el momento en el que se va a realizar el cierre.

Muy por encima grosso modo, ese es el tema de la estrategia y un poquito de lo que es Proyección también. Ustedes tienen el documento y entonces yo quedo atento a cualquier consulta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza, ¿no sé si usted quiere dar alguna opinión adicional?

La señora Maritza Hernández.

No, tal vez únicamente resaltar ahí el tema de la visita a las universidades.

En marzo 2020 se había hecho un acercamiento, pero lamentablemente luego ya con el tema de cierres y con el tema de virtualidad, quedó un poquito por ahí, entonces en ese caso sí es trascendental poderlo retomar. Pero sí fue esa la razón por la que no se pudo.

En aquel momento, se habían realizado unas reuniones con los directores de carrera de las diferentes universidades, de las diferentes carreras. Habían dado una realimentación

bastante interesante que Allan posee esa realimentación en aquel momento, habría como que retomar ahí y darle continuidad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, gracias.

Vamos a hacer el siguiente proceso y Allan tal vez que apunte, para que pueda ojalá, responder todas las inquietudes o comentar las cosas que le podamos señalar.

Vamos a hacer una primera ronda de opiniones, las vamos a hacer en el orden del cargo, lo siento, empiezo yo, y después de esa primera ronda en que Allan va a ir apuntando, lo escuchamos a él y Maritza igualmente si quiere decir alguna otra cosa.

Y después de eso, abrimos otra segunda ronda, más o menos bajo la misma dinámica y volvemos a escuchar nuevamente al equipo de Administración.

Ok, yo una de las cosas que quisiera señalar, es tal vez una dinámica de trabajo de Proyección, es que si algo tiene valioso el Colegio, son los rostros de los colegiados.

O sea nuestros rostros de colegiados, son rostros de personas que son saludadas en la calle y admiradas algunos y otros atacados en las redes sociales, pero son rostros visibles y nosotros tenemos que aprovechar esos rostros.

Entonces creo que mucho del esfuerzo que tiene que hacer Proyección, es crear valor a muchos de esos rostros, sin que al final nos volvamos elitistas; no se trata de convertirnos en promotores de ciertas personas, sino tener una enorme diversidad dentro de la diversidad propia que tiene el Colegio y a partir de esos rostros, para mí el concepto más clave es crear comunidad.

En el momento en que la gente sienta que en el Colegio, más que unidad que fue la palabra que utilizó Allan, porque podemos tener muchas diferencias de opinión, pero hay una comunidad que está dispuesta a defender sus derechos y las obligaciones asociadas a sus profesiones, creo que vamos a ganar mucho en el Colegio.

Y estoy clara, igual que lo dijo Allan, que eso no es una cosa que se logra en el corto plazo, pero me parece que si tuviera que haber un objetivo adicional no numérico, es crear realmente una verdadera comunidad dentro del Colegio.

Y para mí eso pasa porque cada persona colegiada tenga un nombre, tenga un rostro claro, tengamos su perfil de qué hace y tengamos también claro cuáles son sus necesidades y creo que esa labor de personalización es relativamente sencilla, en una comunidad que es pequeña; y me parece que una buena parte de los esfuerzos tiene que ir hacia ese trabajo, con la base de datos de colegiados, para que podamos utilizar inteligentemente la información que todos los colegiados damos y que el Colegio realmente brinde respuestas o busque a esas personas en los momentos en que sea necesario.

El Colegio creo que tiene otra misión muy importante y es ser como un aglutinador de las entidades del ecosistema, porque tenemos un mandato público. Hay muchas organizaciones a nivel privado, muchos de nosotros participamos de esas organizaciones, pero son organizaciones que tienen un ámbito de acción muy específico y además son organizaciones que se mueven en el sector privado. Pero el Colegio tiene un mandato en el sector público, entonces sin duda el Colegio tiene que ser un agrupador de esas organizaciones y llamarlas y sentarlas a la mesa y también generar comunidad, no necesariamente unida, porque pueden haber muchas diferencias.

Pero si sentarnos y hablar sobre los temas que nos interesan y creo que el esfuerzo que estamos haciendo con la actividad del 8 de mayo, tiene que ver con eso, con que esa comunidad no la podemos perder. Ese grupo de organizaciones, que se están sentando en este momento a hablar bajo la coordinación del Colegio, siendo el Colegio un facilitador, es parte de lo que también tenemos que seguir desarrollando en el área de Proyección.

Hay que hablarle a la gente. Y yo creo que eso también pasa por la gestión de redes sociales, que entiendo los temores que pueden haber de ser un poco más flexibles en las redes sociales, porque por supuesto que respondemos a una organización que tiene que tener una cierta marca institucional, pero también es importante que empecemos también, a generar esa lógica de comunidad, a través de las redes sociales y eso pasa entonces por entender mucho la dinámica de las personas que están en las redes sociales y los que no están, porque la gran mayoría de los que queremos que estén, no están; y hay que atraerlos.

Y de ahí que una de las cosas que yo quisiera proponer, es que con muchos de nuestros colegiados, que son verdaderos conocedores del tema de redes sociales, apoyemos más el trabajo de Proyección, que generemos toda una dinámica, en que ellos puedan estarse realimentando continuamente de las últimas tendencias y que eso ayude a mejorar el trabajo de las redes sociales, donde ya teníamos una base de conocimiento importante, en la persona que trabaja toda la gestión digital.

Creo que lo otro que es muy importante, porque posiblemente es uno de los activos más importantes para los colegiados, es la proyección fuerte del Centro de Recreo y precisamente una de las cosas que hasta ahora ha estado haciendo la Comisión del Centro de Recreo, es promover para que más personas colegiadas vayan y lleven a otros conocidos y que también haya una gestión de venta del centro de recreo que genere más ingresos. Entonces creo que hay que incluir ese trabajo fuerte de Proyección; alineado a lo que hasta ahora se ha venido haciendo para la actividad de inauguración o de presentación del Proyecto Bienestar.

El estudio del estado de la comunicación, que es una cosa que nosotros tenemos en nuestro plan de trabajo, yo le agregaría, o le definiría un componente especial para este primer año y creo que eso lo está haciendo la Comisión de Periodismo.

En la Comisión de Periodismo, estamos posiblemente entregando a finales de este mes, el primer sondeo del perfil del periodista, donde queremos crear el perfil del periodista. Entonces diría que todas las comisiones trabajemos en lo mismo y que concluyamos este año, con un estudio del estado de la comunicación, con los perfiles de los profesionales en comunicación que existen en este momento en Costa Rica.

El perfil que tenemos en este momento diseñado sobre periodista, la persona periodista podría ser la base de los otros perfiles y que este estudio sea uno de los insumos de cierre de la gestión de este año, que nos permita a partir de un mejor entendimiento de lo que somos y de nuestras necesidades, diseñar estrategias de más largo plazo, acorde con lo que tenemos en nuestro plan de congreso ideológico.

Y creo que esta dinámica de vernos a la cara, de promover los rostros, pasa también porque por ejemplo, y como lo hicimos con la primera campaña de dignificación profesional, con el énfasis específico de lucha contra la desinformación, promovamos más nombres a Primera Plana que nosotros busquemos, posiblemente la gente no va a escribir por propio interés, siempre van a haber muchas ocupaciones; pero estoy segura que si nosotros buscamos los rostros, esos rostros nos van a responder, cuando nosotros les digamos que escriban a Primera Plana.

Y eso entonces, se une a toda esta dinámica de rostro de comunidad, de gente que es el gran valor que tiene el Colegio.

Diría también que el tema de la Galería de Arte, hay que desarrollarlo de una manera un poquito más agresiva de lo que ustedes plantearon y creo que los convenios con algunas entidades que hay en el país, nos podrían permitir tener pequeñas exhibiciones itinerantes, que tal vez no van a ser de comunicadores, pero que van a crear espacios para promover la cultura desde el Colegio, que es una de las tareas que también nos corresponde. Eso es lo que hiciera como agregar.

El tema del libro de marca me parece excelente, sin duda es una cosa que tenemos que estar actualizando continuamente y ahí tal vez le pediría Allan que nos detallen más, ¿qué es lo que requieren de parte de la Junta Directiva para apoyar la actualización del libro de marca?

Y por último un tema muy específico, creo que las efemérides tienen sentido cuando les damos un sentido, porque si no sencillamente, son celebraciones que se convierten en cosas digamos irrelevantes, porque se hacen todos los años. Entonces creo que hay que darle un sentido a algunas de las efemérides, que a veces promovemos en nuestras redes sociales, porque si no simplemente son un posteo más que no representa mayor valor, eso es un poco lo que yo podría plantear.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Bueno primero que nada, agradecerles el esfuerzo de hacernos un plan de esta manera. Yo personalmente lo que creo es que precisamente en las actividades, le hace falta un clic con fechas que son propias, por ejemplo, como el primero de mayo; está el día del trabajador, por qué no buscamos dentro de nuestra comunidad el colegiado o el colega que podríamos, digamos, buscar para rendirle homenaje por su trabajo.

En estas actividades nosotros tenemos que guindarnos, en términos populares, de las cosas que son de tránsito diario para poder atraer, digamos a la gente, a nuestra comunidad, entonces ahí por ejemplo, está muy bonito el Día Internacional de la Familia, pero está el 1° de Mayo, que es el día del trabajador y podríamos hacer algo, un concurso. Yo pienso que dentro de esas actividades, se pueden plantear mini concursos, que permitan la participación de los colegiados, buscando inclusive el patrocinio de empresas que nos puedan dar esos premios.

Y hacer como más abiertas y más dinámicas esas actividades, que no queden cuadradas en el día, por ejemplo agosto, el día de la madre, ¿por qué no buscamos desarrollar cosas con las madres comunicadoras? Es decir, se pueden escoger esas actividades que pueden ligarse a fechas que son de conmemoración nacional.

Por lo demás, yo creo que el esfuerzo que están haciendo es grande, por lo menos de parte mía, he visto el trabajo de ustedes y el esfuerzo que hacen y estamos siempre a la orden de escuchar y de poder aportar, porque sabemos que de eso se trata, de que todos pongamos nuestro esfuerzo.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Gracias presidenta, primero que todo Allan muchas gracias, en efecto como dice la vicepresidenta, por este plan de trabajo y esta hoja de ruta para el área que usted coordina.

El tema de sacar el Colegio de San José o de estas cuatro paredes, me parece que es muy importante. En algún momento se hicieron algunos eventos fuera, en otros momentos de muchas Juntas Directivas se hizo en Liberia, se hizo en Puntarenas, se hizo en Limón. Me parece que ahí podríamos fortalecer mucho ese tipo de cosas, no solamente desde el Sello de Garantía, sino también de actividades. Y necesariamente también se pueden hacer virtuales, no necesariamente generando un desplazamiento hasta allá.

En el tema de las efemérides, coincido con la señora presidenta y creo que con la vicepresidenta también. Necesitamos hacerlas más dinámicas, menos un posteo del día, sino también pensando en el tema de los rostros que dice la presidenta, tratar de que algunas de estas efemérides sean con colegiados, hablando desde su experiencia, desde sus aportes en el campo de los deportes o de la ciencia o de otro tipo de cosas. Tratar de que la gente reciba algo más bonito y no solamente el posteo de hoy, es el día de tal celebración, sino tratar de humanizarlo un poco por ese lado.

Esto si tiene que ser algo de mucho seguimiento y pongo el ejemplo, hoy en la mañana precisamente en el desayuno en la oficina, ahí a las ocho y resto de la mañana, hablábamos un poco algunos compañeros de las publicaciones que hacía el Colegio en redes sociales.

Había uno que tiene como 23 años, que no se había enterado del Proyecto Bienestar. Estábamos hablando del Proyecto Bienestar, de la importancia y dice “es que no lo mandaron por correo, es que lo vio sólo por redes, es que no lo vi por aquí, es que llega tanta información que no la logro ver”, entonces por eso es la importancia o por lo menos yo lo veo así y por eso fue lo que yo le planteé a Allan y se los digo abiertamente, yo ayer le escribí a Allan y le recordé estar hablando y publicitando el cierre del Colegio en Semana Santa, porque Semana Santa ya está a la vuelta de la esquina y todavía no hemos publicado en redes sociales, que el Colegio va a estar cerrado y la gente planifica sus vacaciones y se ubica.

Entonces yo tenía la pregunta de ¿cuándo lo van a publicar? Pues me preocupa que la gente a última hora, cuando no ven casi redes sociales, cuando casi no ven los mensajes, lleguen al Colegio diciendo, es que no me di cuenta que el Colegio había publicado eso, puede suceder, pero lo publicado está, el Colegio nunca nos avisó, es que el Colegio nunca nos dijo, entonces ahí hay que darle mucho seguimiento y mucha atención al tema de eso, porque lastimosamente nuestros colegiados no leen, los colegiados no ven las redes sociales, a pesar de que pasan pegados a los teléfonos. No, no nos leen a nosotros como Colegio, entonces necesitamos estar machacando mucho todos estos mensajes, principalmente los de información que les afecta en el tema del cierre de Semana Santa, porque si esperamos a que sean los últimos cinco días para publicarlo, mentira que la gente lo va a ver.

Porque los correos lastimosamente, y también sé por mucha gente, el correo de nosotros lo tienen direccionado al spam, lo tienen direccionado a cuenta de no visto y entonces ay mirá sí, nos habían dicho, nos habían mandado y no lo leyeron. Entonces hay que tratar de que nuestras publicaciones en temas sensibles, si se publiciten más de los cinco días que mencionaba Allan, yo creo que por ahí por mi parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. ¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Varios temitas Allan, en relación con lo que son los foros, las charlas. Soy de las que considero que es mejor hacer dos al mes, que hacer seis al mes. Lo que pasa cuando se hacen seis al mes, te llegan en unas siete, en otras cinco, en otras cuatro. Entonces no necesariamente hacer mucho, significa que trabajamos mucho.

Pareciera que la Junta Directiva se desgasta, en que se vea toda la semana, una y dos actividades, para que los colegiados vean que se hace mucho, pero bueno es una pérdida de tiempo lamentablemente y de recursos, así que ojalá y podamos concentrar en dos, tres buenas charlas, foros, actividades que sean de formación, educativas y no desgastarnos

en una, dos actividades semanales, porque ya está claro de que no nos sirven, que es toda una frustración. Llegan pocas personas y lo que hacemos es que como quiera, quedamos mal.

En cuanto a la exposición, a la Galería de Arte, cuando nosotros la reinauguramos, aquí estuvo hasta Isidro Con, sin embargo, después quisimos ser, bueno, quisieron ser tan democráticos que la hija, o la periodista que pintaba, entonces si tenemos que definir si es una galería amateur, entonces ahí permitimos la hija de el periodista o la publicista que pinta, pero no podemos hacer una exposición de arte con la comunicadora que está aprendiendo a pintar y hacer otra con Isidro Con. La decisión es nuestra.

Se reinauguró en el 2000 con Allan, fueron un llenazo, incluso hasta aparecieron en medios de comunicación, porque trajimos pintores de cierto nivel, entonces tenemos que sacrificar algo o nos vamos con que sean todos comunicadores o todo va a ser amateur, o van a ser de un nivel alto. Sí, tenemos que darle una línea, una personalidad a la galería.

Primera Plana, ustedes propusieron cambiar las secciones, pero no dicen por qué. No se cambian las secciones por capricho, tiene que haber una razón para cualquier cambio, porque no nos gustan, porque no son las idóneas, porque no guardan relación con la temática, entonces si quieren cambiar las sesiones; porque hay una propuesta de cambiar todas las secciones, debe justificarse por qué.

Porque no es que quiero cambiarla, porque me gusta más esta palabra por otra, si la sección tiene un buen nombre y se entiende de qué se trata, yo creo que no debería, o deberemos cambiarlo y que solamente se debe cambiar aquellas, que realmente por alguna situación no es vinculante con la temática, o porque se quiere poner algo que sea más atractivo, pero el hecho de cambiar todas las secciones, no significa que se va a leer más. Aquí es saber cómo se cambia para tener ideas. No sé, los diseños de los medios pueden cambiar cada 20 años, cada 15 años.

Es como las marcas, cada vez que se hace un cambio a un logo toma tiempo, porque se hace por una razón en específico, entonces en eso hay que ser cauteloso. Sí coincido con Yanancy, en que podemos tener personas y bastantes, así sobrevivió Primera Plana algunos años con una buena programación y de gente que escribe, aquí todos escribimos, esto es un Colegio de comunicadores, publicistas escriben temas de publicidad, relacionistas públicos y yo creo que sí tenemos la capacidad de poner al menos un tema semanal, de alguien que tenga experiencia.

Y yo sé que ustedes están muy saturados de trabajo, pero por lo menos si de ustedes cuatro que forman el grupo, dos son periodistas, por lo menos comprometerse a hacer dos notas al mes, dos notitas al mes se pueden hacer; y si son dos personas ya son cuatro notas, entonces podemos tener dos notas a la semana, una de un colaborador y una de ustedes y por lo menos un medio de comunicación que al menos sube dos notas a la semana, es más creíble, es más serio. Yo creo que eso le hace falta.

Importante, además de las universidades, hay que visitar las agencias de publicidad, hay que visitar las agencias de relaciones públicas y tenemos que hacer un perfil, que ahí doña Maritza ya me preguntó, está atrasado por responsabilidad mía, son dos pequeños carteles donde vamos a hacer perfiles de quiénes son los gerentes de agencias de publicidad, de relaciones públicas, directores de medios, de manera que se pueda ir directamente.

La experiencia que tuvimos en el 2019 con agencias de publicidad fue muy positiva. Visitamos tres agencias y una entró con diez personas. Entonces es positiva si se hace un buen plan, una buena presentación, ustedes pueden hacer una presentación muy interesante, obviamente todo entra por los ojos, así que es algo que sí hay que hacerlo.

Y redes sociales como te dije hoy, en la oportunidad que tuvimos de hablar un ratito, yo creo que están subutilizadas, aquí hay que aplicar, yo le llamo la técnica número once, dos semanas antes seis banners, tres semanales dos en Facebook y un correo, once contactos, teoría de la comunicación básica. Tenemos que usar tres medios de comunicación para ser más efectivos y aun así puede ser que no nos lleguen ni siquiera el 2% de los colegiados.

Pero si queremos ser asertivos y efectivos, si tenemos que manejar mejor las redes sociales, con más post sobre las actividades dos semanas con anticipación, sí estoy clara en que si no te dan los insumos con un mes antes, poco se puede hacer, es más difícil, pero bueno, en la medida que sea posible, tratar de tener dos semanas completas de seis posts en Facebook, cuatro en Instagram y una en correo, para que tengamos efectividad, por lo menos el que no vaya que no diga, “no me di cuenta”.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Marilyn. ¿Nazira?

La directora Nazira Castillo.

Gracias señora presidenta, está apartado del comentario ¿puedo preguntar?

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que usted quiera.

La directora Nazira Castillo.

Muy bien, muchas gracias. Bueno Allan, me uno a las felicitaciones de mis compañeros directivos con respecto al trabajo, sin embargo, algunas anotaciones importantes que leí.

Este plan operativo anual según lo veo y como lo indicas ahí, fue aprobado en noviembre del 2022, por lo cual esta Junta Directiva no estaba vigente aún. Sin embargo, me resulta difícil el poder ver los objetivos a partir de que no tenemos indicadores, no dice en qué porcentaje mantener los ingresos por conceptos de colegiaturas, aumentar los ingresos por conceptos de nuevas colegiaturas. Es decir, yo sé que el plan está ahí, pero necesitas un número, porque en diciembre es muy probable que nos vas a dar el dato, y no sabremos cuánto es el aumento real, o mantener los ingresos por concepto de colegiaturas actuales.

Yo te pregunto, ¿vos sabés cuántos colegiados están hoy para que vos puedas decir cómo los voy a mantener?, entonces tal vez lo que hace falta en el objetivo es: uno el Smart, el decir cómo lo vas a medir y el indicador. Abajo también vienen las estrategias, pero las estrategias o las tácticas más bien están, las siento muy amplias y entonces yo lo que te pediría o el consejo mío es, que coloquen puntualmente el porcentaje o la cantidad en que ustedes visualizan el crecimiento o cómo lo van a mantener, etcétera, para que de esta manera el indicador lo pueda validar; supongo yo que nosotros vamos a tener una reunión previa, no sé semestral, yo qué sé. Entonces que usted pueda decir, lo que hasta hoy hicimos es esto.

Lo que dice la señora presidenta con respecto a los rostros, efectivamente nosotros tenemos que visualizar esta parte de la gente, de nuestra gente y con respecto a lo que iniciamos ahora, me pongo el sombrero de hace un tiempo, bueno de directora académica, nosotros estuvimos trabajando, ¿recuerdas con Proyección? La pandemia no fue limitante, nosotros empezamos a hacer cosas, creo que en plena pandemia, entonces creo ahora que estamos en la presencialidad, que podemos hacer más cosas.

Para la actividad de un día de estos me enviaste ¿cómo podríamos llegar a universitarios?, te dije los llevamos. Lo que pasa es que es muy poquito el tiempo de respuesta, volvemos a lo mismo. Entonces aquí viene mi sugerencia, hay que trabajar un cronograma con orden de trabajo como se hace en agencia, para que entonces usted pueda decir, esto es lo que entra y esto es lo que sale, yo sé tenemos que ser reactivos, pero sin participación es muy difícil que los estudiantes o cualquier persona pueda integrarse a una actividad. Yo estoy en el grupo de WhatsApp de directores académicos de universidades y lo compartí ahí.

La preocupación era la comida, pero todo salió bien, el milagro de los panes. Entonces llegaron y llegaron por qué, porque yo lo pude hacer. Entonces, qué quiere decir que el acercamiento a las universidades tiene que ser permanente, no puede ser una actividad que sea una sola y ya. Y en este caso Allan me comprometo, ahora si como directora académica y porque represento, bueno porque estoy en un grupo donde estamos varios directores académicos, a poder gestionar desde las direcciones académicas, actividades con los estudiantes; siempre que tengamos pues el tiempo requerido.

Ahora la pregunta puntual, y cuando dijiste de voces externas, así empezaste tu presentación, ¿qué voces externas dicen algo? Quiero que me digas, ¿quiénes son las voces externas y qué es lo que dicen, por favor?

El señor Allan Chacón

Si puntualmente no puedo y no voy a mencionar tampoco nombres, pero lo digo un poco por la experiencia que tuve laboral, incluso en la misma Universidad, cuando salí, de profesores que en el transcurso hablan, algunos obviamente mal del tema del Colegio, colegas que nos recomiendan por equis razón y eso es lo que llega, a eso es a lo que me refiero, y nos llega a la parte nuestra. Lo digo por experiencia propia, nunca lo viví hasta que me tocó colegiarme. A eso es a lo que me refiero puntualmente.

La directora Nazira Castillo.

Señora presidenta, ¿hace cuánto escuchaste eso?

El señor Allan Chacón

Aproximadamente 5 años.

La directora Nazira Castillo.

Entonces yo quiero, con todo el respeto y con mucho cariño, que dejes el pasado en el pasado, porque no podemos estar escuchando, digamos por ejemplo, que vos en tu cabeza tengas lo que pueden estar hablando mal, entonces pasemos la página y vamos para adelante. Porque te voy a decir, todo tu esfuerzo está frenado por el qué dirán o si lo estoy haciendo mal, vamos para adelante.

Yo estoy aquí hoy y soy colegiada por convicción, porque quiero estar aquí, no por obligación de estarlo. Entonces validemos a todas las personas que si quieren estar, que quieren pertenecer y que quieren al Colegio y que veas ya el pasado en el pasado y trabajemos en el presente.

Y mi sugerencia señora presidenta, nada más es ver un poco más el indicador, porque me resulta un poco difícil sin poder medir. Y si en algún momento tienes que darnos un avance, poder decir hasta aquí hemos hecho este porcentaje. Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Emanuel y Geovanny.

El director Emanuel Miranda.

Muchas gracias, señora presidenta, Allan varias cosas. Bueno, primero quería con el comentario de la señora vicepresidenta, sobre que puso muy anecdóticamente el Primero de Mayo, esto es muy importante para que lo sepa Allan y el resto de la Junta.

Cuando hablamos del Primero de Mayo, estamos hablando también de periodistas, porque de los ocho mártires de Chicago, tres eran periodistas, August Spice, Adolph Fischer y Albert Park. Tres de las ocho personas asesinadas el Primero de Mayo de 1868 en Chicago, eran periodistas. Entonces, si vamos a hablar, vamos a sacar algo del Primero de Mayo, necesariamente tenemos que reafirmar eso.

Pero bueno, varias cosas, la directora Nazira ya hablaba de los KPIs me hace falta el que tengan estos KPIs.

Voy a insistir con el tema de sostenibilidad, no como un punto importante central de todo, pero transversal a todos los procesos de sostenibilidad, todos los procesos que se deben de tener en este Colegio y esa va a ser mi pelea, aquí siempre tiene que tener el contenido de sostenibilidad y no lo veo en la presentación; como un eje transversal, no significa que vamos a hacer solo algo pequeñito.

El tema de la finca, tiene que verse de una forma sostenible. Creo que agregando a todo lo que se ha hecho, preguntarnos ¿qué hace el Colper?, pero yo creo que eso es algo que nosotros tenemos que contestar. La gran mayoría de las dudas que la gente tiene es, ¿y qué hace el Colper? El Colper hace muchas cosas y la gente no lo sabe y eso es parte del tema de la información, verse ustedes como una agencia.

Creo que más adelante, hay que empezar a abrir la discusión del tema de inteligencia de medios, saber qué se está diciendo de nosotros, pero no lo que me dijo una persona que me contó al oído, sino que estamos en la conversación del discurso público que se habla del Colegio de Periodistas. Eso es central para conocer un poco la marca y cómo nosotros podemos reactivarla.

Nosotros tenemos que tener acercamientos con los medios de comunicación, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, productoras y todos éstos, no solamente en el sentido de generar el ingreso de nuevos colegiados, sino de alianzas estratégicas.

Nosotros por ejemplo, en la agencia en donde yo trabajo, estamos constantemente conversando con directores de medios y con los periodistas que cubren los diversos temas, para ver cómo nosotros, nos logramos meter en la agenda mediática, igual ustedes; habría que hacerlo en la agenda de publicistas y todos los sectores. Yo creo que hace falta eso, ¿qué vamos a hacer para no solamente obtener colegiados, sino para que los grandes medios de comunicación, los medianos y los pequeños nos sirvan de reproductores de lo que estamos haciendo?.

Y también un poco sobre la labor de comunicación política, que yo sé que es sobrecargarlos de más cosas, que es preguntarnos y es algo que va más allá de ustedes, es ¿cómo el departamento puede colaborar en la construcción de una agenda política?

Este Colegio es, nos guste o no nos guste, uno de los colegios más politizados y cuidado si no el más politizado. Este Colegio lo que opine, la gente o lo critica o lo alaba, pero la gente siempre espera que opine algo, o sea, siempre se espera de este Colegio una opinión.

Y somos un actor político importante en este país y es parte de lo que a mí me mantiene colegiado. Es un foro en donde yo puedo generar este tipo de discusiones. ¿Cómo podemos a lo interno con los colegiados, potenciarnos para discutir generalmente? y ¿cómo el departamento también puede discutir, puede convertirse en un potenciador para relaciones con diferentes actores políticos?

El director Geovanny Díaz.

Bueno Allan, primero igual unirme al agradecimiento y felicitación de los anteriores directores. Yo hice cuatro puntos aquí muy puntuales.

Vamos a ver, tengo una forma de ver el tema de hacer las juramentaciones en el Centro de Recreo, entiendo la intención de que las personas, los nuevos colegiados conozcan el Centro de Recreo y vean el beneficio de utilizarlo y demás.

Sin embargo, habría que valorar si el hacer una convocatoria para la juramentación en el Centro de Recreo, va a tener más aceptación, que una convocatoria acá, por un tema de ubicación y por un tema de la hora en la que se propone hacer.

Habría que ver el costo beneficio de eso. Porque puede ser que de los cincuenta o cien que tengamos para este semestre, solamente vayan diez o doce, porque les quedaba complicado ir hasta la Garita y demás.

Entonces yo creo que de repente, se podría hacer más bien una inversión en generar un buen vídeo promocional del Centro de Recreo, que se presente en el evento de juramentación, pero además que nos sirva, como elemento de mercadeo del Centro de Recreo, o sea una cosa bien hecha. Ahora conversábamos del tema de las fotografías del Centro de Recreo, de cómo estamos publicitándolo y demás. Entonces a nivel de costo beneficio, creo que nos daría un beneficio mayor.

Y pensar en un promocional de un vídeo bien hecho, bien bonito, que nosotros podamos utilizarlo en todos los eventos del Colegio y que eso de alguna manera de mercadeo a esto, ese es uno de los puntos.

El otro tiene que ver con los podcasts. Sin ánimo de que sea una crítica por sí sola, sino más bien con el ánimo de construir, cuando generamos una serie de podcasts, se supone que nosotros debemos tener listo toda una temporada de podcasts. Y con listo me refiero, a que en el momento en el que grabamos, ya tenemos tres o cuatro listos. Yo siento que estamos, que se están haciendo los podcasts en caliente, significa lo grabo hoy y lo público dentro de dos días cuando ya lo edite y demás y no tenemos un colchón. Entonces no tenemos una temporada lista.

Un colchón bueno, en una temporada por ejemplo, doce o catorce capítulos, sería grabar cuando ya yo tengo tres listos atrás. Entonces eso además, me permite hacer una programación con una línea y con un sentido. Entonces de repente valorar y hacer toda una programación por temporadas y esto no quiere decir que vamos a tener todo el año lleno de podcasts. Vos puedes hacer una temporada con doce o catorce capítulos, descansar un par de semanas, un mes y luego haces una segunda temporada, tener dos temporadas por año y esas temporadas te duran cuatro meses, por decir algo. Entonces ahí valorarlo.

Sí tenía una duda con el tema de los colores que proponen, para los diseños durante este año y voy a ser absolutamente franco, no conozco el libro de marca actual, pero no sé si estos colores que están proponiendo como colores nuevos y demás, están dentro de ese libro de marca.

Porque la idea cuando uno tiene un libro de marca y una línea gráfica definida, es no salirse de esa línea gráfica para darle uniformidad, eso permite que cada publicación que se hace, la gente la relacione de manera automática o inconsciente con algo o alguien. Entonces si estamos año con año cambiando colores, simplemente por un tema de dinamizar colores, nos perdemos en ese tema.

Y luego estaba yo revisando acá el tema de Primera Plana y si me llama la atención varias cosas. Yo si tengo algunas dudas con los nombres de las secciones, por ejemplo una sección que se llama "curaduría", no sé, no me dice nada, no sé qué me voy a encontrar en curaduría; entonces yo entro a curaduría y tampoco ahí me explican que es curaduría. Entonces si yo soy un usuario externo de Primera Plana y simplemente me encontré por ahí un enlace y la revisé, no sé qué es curaduría, no sé qué es contorno, por ejemplo. Ya si hablamos de opinión y de actualidad, es claro lo que es; pero curaduría y contorno no sé qué es y ya estando adentro nadie me explica, que es ni curaduría ni contorno.

Luego estaba revisando perfiles. En perfiles lo que estoy viendo, es casi como un espacio de promoción de los servicios, de las personas a las que les hacemos una entrevista para ponerlos en perfiles, además de que lo veo bastante desactualizado. El último perfil que se hizo fue el 19 de octubre del 2022.

Creo que dentro de los agremiados tenemos una cantidad grande de colegas de distintas profesiones, a los que podríamos perfectamente hacer una programación de un perfil mensual y estamos resaltando el trabajo y la imagen de esas personas.

Y no solamente que el espacio sea utilizado como un espacio de mercadeo, porque casi así lo siento. Por ejemplo, brincan perfiles de diciembre del 21 al 9 de junio del 22 y luego a 24 de junio del 22 y luego brinca hasta el 19 de octubre del 22. No hay una periodicidad marcada y debería estar.

Y si es un tema adicional que ingresé y si quiero que lo veas, los perfiles parece que nos hackearon la página. Los comentarios, porque en todos los perfiles los comentarios que salen, es una cosa rarísima de usuarios, que no entiendo que están en inglés con un montón de enlaces y una cosa rarísima, entonces una de dos, o quitamos el espacio de comentarios, o revisamos a ver qué fue lo que pasó ahí, porque parece que nos hubieran entrado los troles de los que tanto hemos hablado; por ahí anda el tema.

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego y María Isabel.

El director Diego Coto.

Gracias. Bueno, yo no me voy a extender mucho porque muchas de las dudas o comentarios que tenía, muchos ya lo dijeron. Lo único es respecto al Sello de Garantía y las giras. Ayer tuvimos nuestra primera sesión con la comisión y entonces bueno, yo presenté la propuesta de ustedes de las giras.

Y bueno, lo vamos a valorar, a ver si los objetivos y además con el material que usted me pasó, si tenemos claramente los objetivos y podemos lograr los objetivos, pues la realizamos con el monto que módicamente tenemos, pero eso nada más a revisión. Lo vamos a valorar en la comisión y ahí le estaremos avisando.

Dentro del nuevo reglamento del Sello de Garantía, pues habíamos puesto que el Departamento de Proyección Institucional, asignara un funcionario que apoyara todas las

acciones y tareas que haría el Sello de Garantía ya ahí puesto en el reglamento. Entonces sí sería necesario ponernos de acuerdo con eso, para desarrollar las acciones que vamos a desarrollar. Sería mi comentario. Gracias.

La fiscal María Isabel Solís.

Bueno muchísimas gracias Allan, yo también he visto y realmente aprovecho la oportunidad para agradecerle, porque en el caso del Proyecto Bienestar, yo he visto el apoyo que hemos contado desde todo punto de vista, desde el planteamiento de la primera vez que yo me reuní con vos, hasta ahora y esperamos que la actividad realmente sea un éxito el domingo, si he palpado el apoyo, he palpado la entrega que ustedes han tenido y yo quisiera públicamente aquí agradecerlo.

Si esa actividad es un éxito, y yo creo que va a ser un éxito, pero por el trabajo de ustedes. Yo quisiera aprovechar la oportunidad; sí tal vez es importante un mayor alineamiento de toda la estrategia. A los puntos, a los ejes temáticos que nosotros como Junta Directiva se han perfilado acá, entonces si quisiera, por ejemplo, que incluso todo lo que es el tema de capacitación, el tema de talleres también, vayan muy alineados a lo que las diferentes comisiones están planteando, que vayan así como de la mano.

De mi parte, yo creo que esta cosa no camina, es como una como una yunta de bueyes, tienen que ir las cosas en paralelo. Y que de alguna manera es un mayor alineamiento, me gusta que usted esté planteando lo del tiempo. Lamentablemente, quienes hemos trabajado en alguna institución y que dependemos de Juntas Directivas y de jefaturas, siempre las cosas son de hoy para hoy. Yo creo que hay que acostumbrar a la gente que las cosas se tienen que planificar en el año, las ocurrencias; yo no digo que no surjan cosas de repente, pero las ocurrencias no se valen. Desgraciadamente hay mucha ocurrencia y entonces hay que hacer respetar los planes, incluso el trabajo de la Junta, para que nadie te "meta el caballo" por ahí.

La otra cosa es que siempre, cuando se habla de actividades, siempre se habla en función de los agremiados, de medios de comunicación y agencias de publicidad y por mi experiencia muchas veces, se deja de lado a los colegas que hemos trabajado en instituciones, en capacitaciones, en talleres y un montón de cosas, entonces yo quisiera que también, le diéramos la oportunidad a la gente de las instituciones, que también hacen un gran trabajo, incluso casi que son los que están poniendo el tema en la agenda pública.

Presidenta Yanancy Noquera.

Ahora sí, ¿Allan? Perdón, nosotros dijimos que le íbamos a dedicar bastante tiempo al plan.

El señor Allan Chacón

Creo que voy a empezar de atrás para adelante.

Muchas gracias por las observaciones, los comentarios, como les decía voy a empezar de atrás para adelante, pero antes quiero hacer también un comentario. No tengan miedo, no tengan miedo de hablar con nosotros, pueden acercarse a nosotros. Somos como les

decimos, un departamento que vamos a visualizar muchas cosas de ustedes y de otras cosas de los Órganos y demás. La comunicación empieza por ahí, mejorando nosotros esos canales.

¿Por qué el trabajo con Bienestar ha sido hasta el momento bastante positivo?, ¿por qué el trabajo con Controles ha sido positivo? Porque hemos tenido la oportunidad de conversar con ustedes, de yo poder saber y el equipo poder saber, qué es exactamente lo que ustedes visualizan y qué es lo que quieren.

Y poder entonces ir más en una línea y no evitar el tema, que doña Maritza lo dice muchas veces y yo lo he aprendido, evitar el tema de los reprocesos, y esa es una de las intenciones nuestras, sabiendo que hay tanta carga y demás, la intención es esa, evitar los reprocesos.

Con doña María Isabel por supuesto que, como le decía, cuentan con todo nuestro apoyo. Nosotros queremos también ya empezar a trabajar con las comisiones, empezar a saber ¿qué es lo que quieren?, ¿qué es lo que visualizan?, ¿qué les podemos dar y qué no les podemos dar? o ¿qué no les podemos dar ya, pero sí en cierto tiempo?

Me imagino que tendremos que establecer alguna ruta de trabajo o de comunicación, con ese tema de las comisiones para poder ejecutar todo lo que visualizan, porque tenemos la Junta que son ustedes, ocho, siete; tenemos los Órganos, tenemos y si sumamos las comisiones, pues hay que...

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que pasa tal vez creo yo, y eso es un muy buen punto que está planteando Allan, o sea, creo que al venir nosotros aquí con los planes de comisión y aprobarlos, nosotros estamos dándole un voto de confianza a las comisiones con sus planes, no quiere decir que eso elimina las ideas nuestras, pero nuestras ideas deberían ser incorporadas o alineadas a los planes de las comisiones.

Pues yo sí creo, no estoy diciendo que las comisiones son más importantes que la Junta, pero me parece que la Junta debe y puede opinar sobre los planes de las comisiones, porque lo que queremos, y todos nosotros estamos representados en cada una de las comisiones, entonces creo que las comisiones, digamos, lleva un poco la batuta en los lineamientos de cada una de las áreas y lo que sí es muy importante, es que veamos por que sea racional, en línea incluso a lo que decía Marilyn, no se trata de cantidad, sino que se trata de calidad.

El señor Allan Chacón

Sí totalmente de acuerdo. Dichosamente entiendo, que va a ser entonces un filtro en ese sentido de parte de la Junta. Porque de lo que se trata es de hacer y siguiendo la línea de lo que ustedes plantean, trabajar con calidad y no necesariamente con cantidad.

Relacionado al tema de actividades, que han hablado de colegas que también trabajan en instituciones, vamos a revisar el tema para realizar una propuesta de selección, de

invitación a esos perfiles, a los trabajos que se vayan realizando y a las capacitaciones, una vez que ya las tengamos listas.

Con don Diego, igual todo el apoyo para el programa del Sello, me tocó trabajarlo muy de cerca en los últimos años y sé el valor que tiene ese programa y sé el valor que todavía podría tener muchísimo más.

Hay una persona que yo voy a recomendar para que sea la persona del departamento que le dé apoyo, por supuesto de mi parte, como encargado del departamento, sí voy a estar presente en algunas de las sesiones y por supuesto, me interesa mucho saber qué es lo que se está acordando; por supuesto para poder darle un seguimiento oportuno, no solamente a la compañera que sea asignada, sino a mi persona como encargado del departamento.

Don Geovanny para Primera Plana, esos nombres de las secciones, y ahí de paso le respondo a doña Marilyn; nuestras propuestas son las que están del lado derecho, las que dicen propuesta. La intención es hacerlas más coloquiales, aunque estamos en nuestro mismo ámbito, sí hemos recibido varias veces ese comentario que nos hacía, por ejemplo don Geovanny, de que tal vez no entendían, necesitaban mayor explicación y se perdían un poco, entonces la intención es esa doña Marilyn, hacerlas un poco más, no un poco más, sino un 100% más coloquiales, como lo vemos nosotros.

En cuanto al tema de las secciones y también de paso le respondo a doña Marilyn, nuestra intención es empezar a construir una hucha de notas y dentro de eso el tema de perfiles.

Vamos a revisar, eso sí me comprometo, el tema del perfil, que es el del tratamiento que se le estaba dando, para que no sea un publibreportaje del perfil de esa persona. Pero bueno, si estamos hablando de perfiles, hay que exaltar la parte profesional, que es la que también destacamos aquí en este Colegio Profesional, entonces por ahí es un poco también el sentido de eso que se ha trabajado.

Sí falta periodicidad, definitivamente no puedo decir lo contrario.

La sección de comentarios de spam. Eso lo identifiqué yo, particularmente ahora en enero, que la colaboradora que estaba me lo hizo saber, trabajamos junto con Jorge, que nos ayudó con la gente de la página para poder bloquear eso. Se hizo un bloqueo temporal y ya el tema entiendo que está resuelto. Lo que pasa es que esos comentarios si quedaron ahí, lo que voy a consultarle es si valdría la pena eliminarlo, por lo menos esos. El tema, por lo menos, si está solventado, porque si entraba una cantidad importante de miles de correos de spam por día, se lo hicimos saber al compañero de TI y dichosamente nos colaboró. Tardó varios días en solventar el problema, pero ya eso estaba solventado, se bloqueó totalmente.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, un tema con eso, ¿no resuelve el proveedor?, ¿eso no lo debería de resolver el proveedor de la página?

El señor Allan Chacón

Ya está resuelto, ya está bloqueado, esa cuestión de los spam que nos llegaban, los mensajes y eso, está bloqueado. Lo que quedó es como el remanente.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo. Lo que quiero decir es que usted mencionó a Jorge, pero me parece que si tenemos un proveedor que nos da un servicio y se le hace un pago mensual, debería ser ese proveedor el responsable de evitar que eso ocurra.

El señor Allan Chacón

Sí pero nosotros lo identificamos, lo tratamos con el compañero de TI directamente, que es quien tiene el contacto con el proveedor, entonces es como por un tema de seguir el orden, sí más o menos, esa es la intención, por lo menos.

Doña Nazira, si hay un documento dónde está el PAO completo, que fue el que se presentó en el 2022 y vienen esos porcentajes que usted consulta y demás. Sin embargo lo vamos a pulir, a revisar y se los vamos a hacer llegar, para que ustedes puedan ver ese panorama completo, porque sí existe.

Sí soy de la teoría, de lo que usted dijo ahorita se debería establecer y hasta para nosotros mismos, un periodo de revisión para ver el tema del cumplimiento. Y no el tema del cumplimiento, como algo para ver qué está haciendo, sino para ver qué estamos haciendo y qué hay que corregir.

Porque efectivamente yo estoy de acuerdo, el PAO se tuvo que haber construido una vez que ustedes hubiesen entrado, pero un poco por la dinámica que se ha establecido anteriormente, es por eso que se había presentado porque, si ustedes vienen con otros objetivos totalmente diferentes, hay que cambiar todo. Pero bueno, siempre soy de la teoría de que los ajustes son una posibilidad.

Totalmente de acuerdo con el tema de trabajar un cronograma, nosotros ya lo estamos visualizando y como le decía ahora también a doña Marilyn, nosotros vamos a trabajar en un programa con la compañera de redes, eso me voy a encargar yo personalmente de verlo con ella.

El tema del acercamiento a las universidades. Ahí es un compromiso también de un trabajo en conjunto.

Luego con doña Marilyn, totalmente de acuerdo en hacer calidad en vez de cantidad. En esa misma línea también, es importante que nos escuchemos.

En relación a actividades específicas, a público, si hay algo que ustedes visualizan, no necesariamente nosotros lo visualizamos igual. Si nosotros visualizamos algo, saber que se los podemos hacer saber, como les digo, al final de cuentas, es atinarle a lo que ustedes visualizan y también nosotros, para poder llegarle de la mejor manera al público.

Con el tema de la Galería de Arte, igual creo que es algo que se puede ir trabajando. Yo estaría de acuerdo con establecer un nivel, pero creo que eso al final tendrán que definirlo ustedes como Junta, porque podría tener algunas repercusiones eventualmente, o puede que no.

El cambio de las secciones como les comentaba antes, es con esa intención, de hacerlas más coloquiales y lo otro ya lo había mencionado.

Vamos a ver con quién voy por aquí, don Juan Pablo.

Y el tema de las actividades fuera del Colper, efectivamente toda la disposición y siendo totalmente conscientes de lo que les decía al inicio, no va a ser algo de la noche a la mañana; vamos construyendo, vamos pensando y bueno, dichosamente ustedes tienen la oportunidad de estar acá dos años, no corramos porque nos podemos caer, tal vez nos podemos tropezar y definitivamente no es la intención.

Tomamos nota de las efemérides más dinámicas. Voy a tratar de reunirme la próxima semana, con las compañeras para revisar ese tema y hacer la corrección del caso.

Y comentarles, porque no les había hecho saber, con el tema de la información que decía, que es mucha la que llega. Nosotros ya hemos recibido esa información antes y a partir de eso establecimos una intención, que es el envío de un boletín semanal, donde va toda la información del Colegio, porque antes se me ocurría mandar esta capacitación y a los dos días esto y entonces me escribían por allá, mande este comunicado. Eso se ha corregido y lo hemos trabajado con un boletín, que se mandan todos los viernes en la tarde-noche, con toda la información. Quizá podamos darle promoción a la lectura de ese boletín, que es lo que podríamos corregir por ahí en ese sentido.

Con Auxiliadora igual, con el tema de las efemérides más dinámicas y plantear mini concursos, ya eso lo habíamos hecho antes y es algo de lo que no abusaría, sería como muy selectivo, porque hay que ver en qué específicamente, vamos a motivar a la gente a participar en eso.

Y con doña Yanancy; sí creo que ya dichosamente habíamos tenido la oportunidad de hablar antes, entonces hay mucho en lo que estamos de acuerdo, en el tema de ponerle un rostro al Colegio. Y que no sea algo, sin ser elitista ni ser selectivo, tampoco con un perfil específico.

Eso es a lo que le vamos a apostar de mi parte. Yo también quiero agradecerles a todos ustedes por la confianza, yo asumí este puesto a mitad del año pasado, en medio de alguna carrera ahí importante. El equipo de Proyección es un equipo dedicado, que es apasionado y que además como les digo, tienen esa particularidad, de que todos los que estamos ahí somos colegiados y eso creo que vale mucho, en el sentido de que sentimos realmente lo que estamos haciendo.

Por eso es que hay mucho cariño en lo que se pone, a pesar de las correcciones que hay que hacer. Particularmente una, en la que voy a insistir mucho, tiempo hasta que logremos corregir eso, el tiempo con el que trabajamos los proyectos, cualquiera de los proyectos que sean.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Allan. ¿Alguien quiere agregar algo? A mí se me olvidó una cosita que es muy valiosa, para el tema de la Proyección en las universidades, que fue el stand que sugirió la Comisión de Periodismo, que realmente tiene múltiples usos, porque obviamente la Proyección en las universidades, no solamente es para periodismo. Entonces eso es una cosa que ya estaba gestionada.

El señor Allan Chacón

Sí, se realizó una cotización, pero el proveedor entregó algo bastante alto, exorbitante, entonces vamos a manejarlo con otros proveedores, porque la cotización que nos entregó está bastante salida de tono, incluso nos invita a manejarlo como un alquiler y no es lo que se está visualizando, entonces por eso no se las había entregado, ni siquiera a doña Maritza se lo había mencionado, porque yo sé que con ese precio que nos entregaron, no es ni siquiera para analizar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo. Sí, bueno, ¿estamos entonces?, si, muchísimas gracias Allan y se va con toda la tarea. Yo creo que sí hay cosas que hay que afinarle, pero me parece que ya sería la última, la tercera y la vencida, para dejarlo más en firme.

El señor Allan Chacón

Sí, muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. Buenas noches. Maritza, seguimos con sus temas.

La señora Maritza Hernández.

4.2 Muchas gracias. El otro tema que tenía era lo del teletrabajo. Hay algunas cosas que quiero comentarles.

Nosotros desde el 2020, iniciamos a realizar teletrabajo, cuando por tema de pandemia se cerraron todas las organizaciones, nosotros estuvimos como un mes y medio totalmente trabajando desde la casa, entonces hay muchas cosas que ya estaban establecidas, solamente es como de retomar cuáles, por ejemplo los computadores, todos están asegurados porque salen del Colper, entonces por cualquier eventualidad.

La conectividad de las personas en las casas, estuvo valorada por la parte de TI, para que pudiese lograrse lo que se requiere. Tenemos las herramientas de seguimiento, para poder determinar la parte de cada una de las personas y no solamente como por un tema de ver si se está haciendo el trabajo, sino como para poder medir lo que es la respuesta a los

colegiados, en las cosas que se pudieran solicitar, y también para que haya la comunicación interna que se requiere.

¿A cuáles me refiero?, por ejemplo el Teams como un chat interno y de llamadas, de reuniones virtuales, el zoom que lo tenemos, pero prácticamente a lo interno nos manejamos más con Teams, el ZoiPer para poder hacer llamadas externas, desde la central IP que tenemos acá, eso está en los computadores. Si ustedes ven, nosotros eliminamos todos los teléfonos, son pocos los teléfonos que realmente quedan, porque todas las aplicaciones están en los computadores.

Entonces realmente aquí, la idea sería poder restablecer lo que estaba anteriormente, ¿de qué manera se trabajaba?, al menos una persona en cada área, en donde hay varios colaboradores, uno quedaba dentro de la institución y se trabajaba dos días por semana el teletrabajo y 3 días en la oficina; haciéndolo intercalado, de manera que se pudieran atender todas las actividades, hay algunos trabajos que nunca fueron teletrabajables; en el momento con la pandemia lo que se hizo, fue que las personas tuvieron que tomar los días de vacaciones.

Pero ahora la idea sería, pues que esas personas sigan por acá, como por ejemplo: la recepcionista, la señora del área de Servicios Generales, en el área de Proyección hay dos personas que no podrían, porque los equipos no pueden salir de acá, pero eso es así grosso modo, lo que es el tema del teletrabajo.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Alguna consulta que tengan sobre ese tema? Maritza, la información la recibimos ayer, entonces la vamos a analizar con más calma y lo retomamos en la próxima sesión.

La señora Maritza Hernández.

Hay un documento que me olvidé mandarles, fue el que pidió Emanuel de las distancias de los colaboradores, la tengo de hecho, le pedí a Pamela que me hiciera el favor de ayudarme y ella me lo mandó el día después de que lo pidieron y yo me olvidé mandárselos, entonces se los voy a incluir para que ustedes lo tengan. Esa fui yo que me olvidé. Perfecto no hay ningún problema, para que lo analicen sin ningún inconveniente.

4.3 El otro tema es comentarles, un poco sobre lo de las vacaciones. Realmente este tema se ha manejado y a excepción del caso de don Roger, que aun cuando se le generó un plan para que estuviera afuera, no fue nunca posible ponerlo en práctica. Muy bien lo dijo Yanancy en el correo, por lo que ellos establecen que no se pueden quedar sin esa persona, que le dé ese respaldo técnico al Consejo. El resto de los colaboradores han ido tomando sus vacaciones en el tiempo establecido.

En el caso de Allan, él ya tiene una programación, de manera que va a consumir de aquí a diciembre el tiempo que tiene de más, para que queden las vacaciones de los diez días de final de año, que son la manera como normalmente se consumen las vacaciones; que son los tres días de Semana Santa y los diez días en Navidad. Entonces en esa parte no habría mayor inconveniente.

En el caso mío, yo agradezco mucho la sugerencia de doña Marilyn, pero lamentablemente yo no la acepto, porque el problema es que tomar un día de vacaciones cuando el Colper está abierto, es desperdiciar el día, porque igual llaman, igual atiende el Whatsapp, igual me mandan Teams, igual es complicadísimo. Entonces la idea mía es, programar por lo menos ahora unos tres días, la próxima semana miércoles, jueves y viernes; esperando que haya tal vez un poco más bajo el trabajo, por ser ya cerca de Semana Santa, para ir consumiendo los días. Eso sería como grosso modo el análisis de las de las vacaciones.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón de su salida, que coincidiría con la semana previa a Semana Santa, nada más tener presentes las licitaciones que tengamos urgentes en proceso.

La señora Maritza Hernández.

Sí, no hay ningún problema. En el correo que yo les había pasado les comento, que cuando yo estoy fuera, Dennis se queda un poco a cargo, porque él es el que está autorizado para firmas y ese tipo de cosas.

Y lo voy a hacer así, porque cuando don Roger salga, nos quedamos sin las personas que firmamos, autorizamos bancos, entonces esa es otra de las cosas por las cuales salir así es complicado para una, porque yo soy quien autoriza a bancos junto con doña Ana, cuando yo no estoy, don Roger; cuando Roger no está, yo; cuando doña Ana no está, Roger o yo; porque tiene que ser un control cruzado.

Y estar saliendo a veces es complicado porque igual, mira es que hay que hacer este pago y entonces igual terminas no teniendo esa parte. Dennis no está autorizado en bancos, entonces por eso pensé que esos días podrían ser un poquito más tranquilos. Él se quedaría a cargo y obviamente todo lo que es el trámite de eso, él le daría continuidad, porque además es quien se encarga de la elaboración de las carteras.

La señora Maritza Hernández.

4.4 El otro punto son las reparaciones en el Centro de Recreo. Tenemos un problema más o menos grave en la piscina, con bastantes azulejos que se han soltado. Según lo que me indica Andrés, eso requiere entre cuatro días a cinco días de reparación. Habíamos hecho una reparación, pero por hacerla de manera rápida, no dio tan buen resultado, porque pareciera como que no les dimos tiempo suficiente a los azulejos para secar y entonces se le desprendieron nuevamente.

Él lo que sugiere es que definitivamente, hay que cerrar el Centro de Recreo, porque podríamos decirle a la gente que vaya y que no puede usar la piscina, pero, quién está en la entrada, si Andrés es el que tiene que estar ayudando en la parte de mantenimiento. Entonces la idea es que se cierre.

Íbamos a cerrar antes, pero por el tema de Bienestar lo postergamos, pero si tiene que ser antes de Semana Santa, porque la finca si abre durante toda la Semana Santa y la gente va a la finca en esta época, entonces lo que hacemos es que vamos a cerrar del 28, sería

el martes de la próxima semana al viernes, esperando que en esos días pueda hacerse el trabajo; poniendo la piscina a vaciar desde el domingo en la tarde, de manera que el martes cuando ellos lleguen, esté ya vacía y seca para que puedan trabajar.

Para que ustedes sepan que eso habría que comunicarlo de inmediato, para que la gente sepa que va a estar cerrado esos días previos a Semana Santa y sobre todo también porque hay que avisarle a los convenios.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún comentario Auxiliadora, de la comisión? ¿No?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

No, efectivamente nosotros teníamos eso, dentro de la lista de acciones y efectivamente hay que cerrar, no se puede, hay que hacerlo. Lo que pasa es que no sé si es tan conveniente hacerlo. Tendríamos por decir esta semana para decirle a la gente y eso es lo que a veces a la gente le molesta.

Entonces, no sé, ahí es donde yo plantearía la posibilidad de valorarlo, que nos dé más tiempo, o más chance de informarle a la gente; no sé si más bien después de Semana Santa, que ya la gente, cómo fue, paseó y todo, entonces podríamos nosotros informarles después de Semana Santa, tal fecha estará cerrado por cuestiones de mantenimiento y hay que tener esa fecha como incluida, dentro del plan anual de la finca para no estar, reiterando, sino que se va a tener que cerrar para hacer todos esos trabajos, porque son trabajos de mantenimiento.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Nazira?

La directora Nazira Castillo.

Coincido con Auxiliadora. Adicionalmente estaba pensando en el tema del recibo del agua, porque van a tener que vaciar la piscina, ¿cierto Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Si señora.

La directora Nazira Castillo.

¿Y en el presupuesto de qué mes, viene la factura del agua para volverla a llenar?

Y lo otro que quería decirle doña Maritza, usted dice que la vez pasada se había hecho un arreglo y que no le dieron chance, es lo que entendí, ¿verdad? ¿Y entonces qué creen? ¿Que por eso no fue efectivo?

La señora Maritza Hernández.

Si señora.

La directora Nazira Castillo.

Y cuánto tiempo, recuerda usted, ¿cuánto tiempo se dio en ese momento?

La señora Maritza Hernández.

Sí, lo hicimos el lunes. Se dejó vaciando la piscina el domingo en la noche. Estaba vacía el lunes. El lunes se trabajó para el martes ya tenerla llenando, la piscina se llena con pozo.

La directora Nazira Castillo.

Entonces yo creo que en atención a que estamos en plena temporada alta, imagínese que está lloviendo, la semana pasada estuvo lloviendo; yo coincido con Auxiliadora de que no es prudente en tan poco tiempo cerrar, cuando la gente ya tiene de repente algunos planes para hacer en Semana Santa y que puede ser que tal vez no sea efectivo. Esperemos que sí, que en esos cuatro días ya logre secar, o soldar la cerámica pero, ¿y si no?

Entonces de repente, perdón que pregunte, ¿si es que se puede cortar alguien?

La señora Maritza Hernández.

Si puede ser, si puede ser.

La directora Nazira Castillo.

Entonces bueno, yo creo igual que Auxiliadora, que podría ser mejor después de Semana Santa, pero bueno, esa es mi sugerencia, aunque no estoy en la Comisión, eso es lo que digamos valoro, por el hecho de que mucha gente, está planeando disfrutar de estos días de sol.

La presidenta Yanancy Noguera.

Juan Pablo y Auxiliadora y que Auxiliadora dé la recomendación final de parte de la Junta.

El director Juan Pablo Estrada.

Coincido con el tema de que los colegiados se pueden molestar, pero me preocupa más que se molesten o que se corten y después tengamos que asumir una responsabilidad, por no haberle dado mantenimiento, pues yo prefiero que peguen cuatro gritos porque les avisamos ocho días antes, a que después nos metan una demanda, porque algo pasó en la piscina y tuvieron un daño mayor de salud y entonces ahí sí nos veamos nosotros, por no haber atendido con prontitud, una situación de mantenimiento.

Pues yo preferiría mejor cerrar ahora, gastar esos tres, cuatro días, darle mantenimiento, y evitarnos que por una circunstancia al azar pase algo, y vea que vamos a tener la actividad del 26, ahí van a estar usando la piscina y van a estar ahí. Vamos a tener muchas actividades el 26, entonces ya después no nos arriesguemos. Yo prefiero no arriesgarse, a que tengamos una emergencia, prefiero mejor el enojo de los colegiados, para decirlo popularmente, a una emergencia de salud, y que tengamos un problema.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo vi, yo he estado ahí. No representa un grave peligro, porque son unos azulejos que se le han zafado y son pequeñitos. Se ve feo, se ve feo, sí, pero como digo no sé, habría que valorar si lo hacemos en esta semana, que yo siento que es que volvemos a lo mismo. El problema es de comunicación con los agremiados, entonces decirles, no me dijeron, no me avisaron, no me di cuenta y llegó a la finca.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Qué privilegiamos: seguridad parcial o información?

La directora Nazira Castillo.

Perdón ¿se ve feo en dónde? ¿Dónde están los azulejos?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que en la piscina, en las paredes se le han caído los cuadritos.

La directora Nazira Castillo.

¿Es vertical?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es alrededor, el piso, en el fondo exactamente.

La directora Nazira Castillo.

Nada que hacer.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces Maritza proceda con el cierre, la suspensión de la piscina.

La señora Maritza Hernández.

Eso les iba a decir, yo tengo un comunicado ya listo por si ustedes decían, decirle a Allan que lo pongamos de una vez.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto y yo sí creo Maritza, que la observación que hizo Auxiliadora, de que debería haber una fecha anual de mantenimiento, me parece que lo básico, o sea esto no deberíamos estarlo viendo en la Junta, el día de hoy.

La directora Marilyn Batista.

Y que mañana también salga, además de la comunicación, un banner. Que mañana no sólo con una comunicación, una carta no es suficiente, ponerlo todos los días a partir de mañana, un banner todos los días en Facebook y por lo menos tres veces en Instagram, antes de la fecha.

La presidenta Yanancy Noguera.

Adelante Maritza.

La señora Maritza Hernández.

4.5 El tema de alquileres. No sé si ustedes tuvieron la oportunidad de verlo.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, lo vamos a dejar para la próxima semana también.

La señora Maritza Hernández.

4.6 Perfecto y los otros eran meramente informativos. Esto es atendiendo un poquito la recomendación de doña Marilyn, de que no hubiese mucho tiempo en preparación de los carteles, que ponerles meramente como informativo de los carteles que se están trabajando.

El del consultorio médico se pasó para revisión y el de asesoría legal que ya hemos recibido algunas observaciones de Yanancy y de Emanuel, pero que no está todavía definitivo, pero nada más es para que ustedes sepan, cuál es el trabajo que se está realizando en esta parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Marilyn?

La directora Marilyn Batista.

Sobre el cartel del consultorio médico. Ayer en el Fondo, ellos estaban molestos e incómodos, porque supuestamente tenía que salir el viernes pasado y según la información que ellos dieron en la sesión, usted lo detuvo. Detuvo el cartel porque eliminó a los empleados del Colper dentro del cartel. La pregunta es, ¿quién autorizó eliminar a los empleados del cartel? Porque que yo sepa, eso nunca se discutió, en la última discusión era que se iba a dar el servicio médico a los empleados del Colper.

La señora Maritza Hernández.

Pero a ver, ¿qué yo lo detuve?

La directora Marilyn Batista.

Que usted detuvo el cartel, porque dio instrucciones de sacar del cartel a los empleados de Colper, o sea que los empleados del Colper no van a tener el servicio médico.

La señora Maritza Hernández.

Dos cosas, una el cartel lo pasaron el viernes y el mismo viernes yo respondí sobre el cartel, entonces no sé a qué se refiere con que lo detuve, porque si lo pasaron el viernes y respondí el viernes, en esa parte no sé, cuál fue la mala información que le trasladaron.

Y en el otro caso, lo que yo entendí era, que se iban a incluir a los colaboradores en el tema de Asembis, por la situación que se había dado, pero no necesariamente posterior, porque

si no, entonces hay que establecer la partida presupuestaria, ¿de dónde saldría ese dinero? porque no está generada la partida.

Entonces eso fue eso fue lo que yo entendí, de pronto fue que entendí mal, entonces eso sería como mi respuesta. A veces sí, sí les trasladan información un poquito errada.

La directora Marilyn Batista.

No, pero yo leí el correo que usted envió y si, usted envía el correo que dice que se elimine, si yo leí el correo que usted envió a don Roger, de todas maneras la Junta tiene que decidir.

Supuestamente el cartel salía el viernes, no salió el viernes y la preocupación del Fondo es que se tenga que ampliar un mes más.

Les comento que se hizo la segunda encuesta y el servicio de Asembis, si bien es cierto que hay gente que dice que es bueno, la mayoría no está satisfecha. Muy diferente con el anterior.

Tanto de enero como febrero, solamente se atendió a un sólo colegiado. La otra vez habíamos dicho, que este servicio para los empleados, se dieron diecisiete citas solamente en febrero, lo cual es positivo para el Fondo, porque en vez de un presupuesto que era de un millón de colones, solamente tuvo que desembolsar, no sé, ¢223.000.00, algo así. Bueno, pero de todas maneras yo recuerdo, que cuando discutimos lo de dejar a los colaboradores, habíamos dicho que era un derecho adquirido, que ya ellos llevaban cinco años con el servicio, y que no era conveniente sacarlo. Que la lógica es que el Fondo, que nosotros paguemos la proporción en ese caso, por esa razón, yo le pregunté hoy.

Doña Ana me contestó, no como yo esperaba, pero ahora usted me puede orientar, de que tenemos ¢35.000.000 millones de superávit en enero y febrero. Le dije a doña Ana, qué a qué se debía, ella me dijo que fue que ingresó más dinero.

La señora Maritza Hernández.

Si, por el tema de los timbres...

La directora Marilyn Batista.

De los timbres. Entonces la pregunta es, en enero, porque no importa, este es el problema de la regla fiscal, no importa que nos entre más dinero, no podemos pasarnos del 2,56 del gasto.

Ahora la pregunta es, en enero y en febrero tenemos algo que podamos sub ejecutar, que esté sub ejecutado y que ese dinero de enero y de febrero que no gastamos, podamos nosotros tomar; como por ejemplo el Fondo, como tiene enero y febrero gastando mucho menos del seguro médico, tiene ¢1.900.000 de ganancia, que eso sí puede, está sub ejecutado. La pregunta es, ¿qué tenemos nosotros entre enero y febrero que no hayamos gastado, que podamos de ahí sacar? Y que podamos ir sacando enero, febrero, marzo, porque es la única alternativa que tenemos.

La señora Maritza Hernández.

Bueno varias cosas en eso doña Marilyn, efectivamente yo contesté sobre lo de sacar a los colaboradores, porque no hay un presupuesto asignado, establecido para cubrir el consultorio médico para ellos. No han hecho uso de Asembis en estos meses, febrero no, marzo no.

La directora Marilyn Batista.

Una persona en cada mes.

La señora Maritza Hernández.

Solamente en enero.

La directora Marilyn Batista.

Y en febrero también otra persona.

La señora Maritza Hernández.

Pero nada más, el resto no. Las observaciones del Fondo de don Roger, llegaron ayer para el cartel. Entonces no entiendo a qué se refiere, con que había que publicarlo el viernes.

La directora Marilyn Batista.

Eso dijo él, sería bueno que se comuniquen entonces ustedes dos.

La señora Maritza Hernández.

Ahí están los correos, en el correo está, me parece que hay una copia para usted, en donde dicen que él mandó las observaciones ayer, porque le pedí a Dennis que por favor le insistiera en que pasara las observaciones.

La directora Marilyn Batista.

Perdón, le comento sobre eso. Supuestamente el viernes tenía que irse el cartel, porque todo estaba listo. Usted me dijo que María Isabel tenía que verlo, ya María Isabel lo había visto con Betania, así que eso lo pusieron, ¿hace como cuánto María Isabel? Un mes, tres semanas, en principio lo que dijeron ellos era que tenía que irse el viernes.

Y lo que sí fue nuevo para mí, que sí vi el correo que usted envió, que era eliminando a los colegiados y mi gran preocupación es quién tomó esa decisión, porque independientemente de que no haya presupuesto, eso sí que es decisión de Junta. Quitarle un beneficio adquirido a un empleado, es algo bien delicado, bien delicado.

La señora Maritza Hernández.

Hay varias cosas, también el cartel lo revisaron Betania y doña María Isabel, fue el cartel anterior, no este. A este le hicieron observaciones y con esas observaciones se generó este nuevo cartel, por eso se les volvió a pasar, porque lo que revisaron fue el que se había establecido en el 2022. Entonces ahí esa fue la razón.

El cartel efectivamente, Dennis lo pasó el viernes, él recibió si mal no recuerdo, el seis o siete de marzo la solicitud del Fondo, para poder hacer el cartel como tal, se le incluyeron las observaciones que hizo tanto doña María Isabel como Betania, pero este nuevo cartel ellos tenían que volverlo a revisar, para que pudiera ya generarse.

Con las observaciones de don Roger, con las observaciones mías, que son las que siempre se trabajan de manera primera, las observaciones de ellas, para que ya pues pudieran después hacer la publicación.

Lo único que sí acepto, porque el resto si es información equivocada, es que yo sí establecí el que no se contemplara a los colaboradores, vuelvo y repito, porque eso fue lo que yo entendí en enero, que se les iba a dar por el tiempo de Asembis, porque no teníamos un presupuesto y creo que fueron como cinco las que se habían establecido, cinco citas por mes.

Yo le pregunté a Pamela si habían colaboradores que lo habían utilizado y no, la única persona fue en enero y otra muchacha que estaba enferma acá y que yo le dije Pamela hágale una cita para que vaya al médico, porque a esta hora probablemente en el hospital o en emergencias, no la van a aceptar. Son las únicas dos personas. El resto del personal no ha hecho uso de eso, eso es lo único que yo sí dije el viernes, pero el cartel estaba apenas pasado para revisión, como un primer borrador, el viernes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Si se había acordado que nosotros vamos a asumir el pago correspondiente de los colaboradores no colegiados, entonces lo que sí tendríamos que definir es, que se conteste la solicitud que hizo Marilyn, para poder definir la partida.

La directora Marilyn Batista.

¿Qué tenemos en enero y febrero de ahorro, que no hayamos gastado? por ejemplo, de la partida de capacitaciones, no sé de las partidas que ustedes vean porque ya me contestaron la primera parte, no entró más plata, nos quedamos igual. Nos puede entrar más plata y no significa nada lamentablemente.

Entonces ahora es tratar, de que las partidas que no hayamos utilizado por las razones que sea, ver si de ahí podemos sacar de enero, febrero y marzo, para cubrir el costo aproximado, no sabemos cuánto nos va a costar el seguro médico, pero por lo menos tener ese colchoncito allí para seguir dando ese beneficio.

La presidenta Yanancy Noguera.

La ventaja es que todavía tenemos tiempo para tomar esta decisión, porque realmente lo que necesitamos es tener las ofertas de los oferentes, entonces hay que proceder con el cartel.

La señora Maritza Hernández.

Sí, aquí hay varias cosas, vamos a ver, yo no le puedo decir qué partida utilizar, porque las partidas nuestras son anuales, excepto que tuviéramos partidas mensuales, que no las

tenemos, yo no le puedo decir a usted que no vamos a gastar; porque puede que no lo hayamos gastado en enero, febrero, pero lo vayamos a gastar en agosto, septiembre, porque el presupuesto es anual.

En el caso del Fondo doña Marilyn, es muy diferente, porque si ellos lo presupuestaron ahí sí; ellos tienen una ganancia, pero nosotros no lo teníamos presupuestado.

La directora Marilyn Batista.

No pero busquemos qué tenemos, entiendo perfectamente que el presupuesto es anual, pero usted, doña Ana, podría identificar qué cosas, qué gastos se supone que sean normales en enero, febrero y marzo y que en el caso de nosotros no se hayan dado, porque quizás de ahí, y obviamente presupuestado; si tenemos presupuestado una asesoría, no se me ocurre ahora; el asunto es que no nos queda otra que buscar de dónde nos hemos sub ejecutado y de sacar la plata, no nos queda otra.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón. Yo quiero decir que este no es un tema que tenemos que resolver ahora, o sea, lo que sí está claro, es que nosotros tenemos que asumir, nosotros no, la Junta Directiva del Colegio, tiene que tomar una decisión de que forma el Colegio va a asumir los gastos médicos de los colaboradores no colegiados. Tenemos tiempo para analizarlo. Marilyn, como tesorera, nos dará una recomendación junto con la Administración, pero lo que sí hay que hacer es que hay que proceder con el cartel, porque necesitamos aprovechar el tiempo.

La señora Maritza Hernández.

Si el cartel ya una vez que, ya como tiene las observaciones del Fondo, tiene las observaciones mías y tiene creo que ya iban a hacer las observaciones, ya estaban incluidas las observaciones de ellos, ya estaría para poder tener.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por favor. ¿Concluimos, verdad? ¿Sí?

Capítulo 5. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al capítulo de correspondencia. ¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

Si presidenta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, todos leímos las correspondencias recibidas, entonces damos por acuerdo la lectura de las correspondencias para esta sesión.

ACUERDO FIRME JD-03-13-23

SE ACUERDA DAR POR LEÍDA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA PARA ESTA SESIÓN.

Acuerdo unánime de los presentes, con Emanuel Miranda ausente.

El director Juan Pablo Estrada.

5.1 Gracias presidenta. Se recibió un oficio del Tribunal de Honor y Ética, sobre la respuesta del informe de la Fiscalía del proceso 2022.

La presidenta Yanancy Noguera.

ACUERDO FIRME JD-04-13-23

SE ACOGEN LOS ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA, HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLPER, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 18 Y 20 DE LA LEY DEL COLPER N° 10042 EL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA NO TIENE POTESTAD PARA SANCIONAR ACTOS SOBRE LOS ÓRGANOS DEL COLEGIO.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE CON LA REFORMA A LA LEY 4420 SE MODIFICARON LOS ARTÍCULOS ORIGINALES 18, 19 Y 20. DE ESTA MANERA FUERON CERCENADAS Y SUPRIMIDAS EN LA LEY 10042 PARTE DE LAS ATRIBUCIONES QUE TENÍA EL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA PARA CONOCER DE LOS CASOS PROPIOS DE LOS CUERPOS COLEGIADOS DE LA INSTITUCIÓN.

ACUERDO FIRME JD-05-13-23

ACOGER EL OTRO ACUERDO DEL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA Y EXPRESAR LA PREOCUPACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA POR LA AMBIGÜEDAD DE LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 10042, DADO QUE LA REDACCIÓN ACTUAL SE PRESTA A CONFUSIÓN, PORQUE DICHO ARTÍCULO FUE MODIFICADO RADICALMENTE Y SE LE SUPRIMIERON ARGUMENTOS IMPORTANTES QUE CONTENÍA LA LEY 4420.

ACUERDO FIRME JD-06-13-23

SE ARCHIVA EL INFORME DEL FISCAL Y RECORDAR QUE TENEMOS VIGENTES LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS A NIVEL DE LOS REGLAMENTOS EN TORNO A LAS OTRAS RECOMENDACIONES DEL FISCAL.

Acuerdo unánime y en firme de los presentes, excepto de Emanuel Miranda, que se encontraba afuera y acaba de ingresar.

El director Juan Pablo Estrada.

5.2 Oficio ATT-0033-2023 del señor Orval Givans, Comisión Integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular, en el cual informan de las acciones que han venido desarrollando sobre la integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras.

Acuerdo: acuse de recibido a la información remitida

5.3 Hay un correo de la señora, Noemy Coto, directora del Área de la Asamblea Legislativa, con respecto a un proyecto de ley, aquí sería darle lectura completa al criterio que mandó don Ewald.

La presidenta Yanancy Noguera.

Realmente, todos tuvimos la posibilidad de leer el informe que envió Ewald, en torno a la Ley para fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia de la política, mediante una reforma de decisión a la Ley 10235 del 17 de mayo de 2022. Creo que es un muy buen informe el que presentó Ewald en este caso. Entonces básicamente el acuerdo sería

ACUERDO FIRME JD-07-13-23

SE TRASLADA A LA COMISIÓN, EL INFORME DEL ASESOR LEGAL.

Acuerdo unánime en firme de los presentes.

La directora Marilyn Batista.

Perdón, siempre solicito que este tipo, cómo son la posición del Colegio, se comuniquen en la página web.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo.

El director Juan Pablo Estrada.

5.4 Correo del colegiado Ronald González. Comenta lo que le sucedió con una cotización que pidió en Asembis y el descuento que le aplicaron.

Acuerdo: se traslada a la Directora Ejecutiva para que le dé seguimiento a la denuncia planteada y se le dé seguimiento con el Consejo de Administración, con copia a la señora Tesorera.

5.5 Correo de la señora Paula Abarca S. Solicita el criterio del Colegio sobre si debe incorporarse o no.

Acuerdo: se traslada al asesor legal para que emita un informe

5.6 Oficio de la colegiada Rita Castro Vargas. Agradece la oportunidad de haber laborado en el Colper y se pone a las órdenes para capacitaciones o fuente de información debido a su experiencia.

Acuerdo: se agradece la carta y las muestras de colaboración y el aporte desde la Comisión de Sostenibilidad

5.7 Oficio del señor Gerardo Mora P., Director Radio Santa Clara. Apoya la nota enviada por la Junta Directiva sobre campaña de dignificación de la profesión.

Acuerdo: Compartimos los valores, compartimos los propósitos. Celebremos entonces estos encuentros y coincidencias que solo pueden generar buenos resultados. Desde ya quedamos abiertos a coordinar acciones comunes.

5.8 Oficio del Ing. Alexander Guerra, CONAVI. Envía copia del oficio de respuesta enviado al señor Carlos Madrigal sobre las labores realizadas en Pérez Zeledón.

Acuerdo: Dar acuse de recibido.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Emanuel?

El director Emanuel Miranda.

Sobre el caso del colega de Radio Santa Clara, sería importante también solicitarle una reunión a él, por parte de la Comisión del Sello de Garantía, para invitar al medio a que forme parte del Sello de Garantía.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, tengo entendido que Gerardo Mora renunció, por una situación que se dio con el Fondo. Yo hablé con él, hicimos todo lo posible y efectivamente él insistió en que no, que se iba del Colegio.

El director Emanuel Miranda.

Igualmente sería parte de las discusiones con él, para intentar que se reincorpore y que Santa Clara se nos pueda unir como uno de los medios.

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo dejamos a instancia de Diego, lo que sí yo recuerdo muy claramente, es que Auxiliadora habló con él directamente.

ACUERDO FIRME JD-08-13-23

SE SOMETE A VOTACIÓN LAS OTRAS RESPUESTAS, SOBRE TODO DE ACUSE DE RECIBIDO DE LAS DEMÁS CARTAS Y AGRADECIMIENTO A LA COLEGIADA RITA CASTRO.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Amanda Quesada Montano, Bachiller en Publicidad por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 09-13-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA AMANDA QUESADA MONTANO, BACHILLER EN PUBLICIDAD POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Ariel David Vargas Quirós, Licenciado en Diseño Gráfico por la Universidad Técnica Nacional.

ACUERDO FIRME JD 10-13-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR ARIEL DAVID VARGAS QUIRÓS, LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.

NOTÍFIQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Carlos Alberto Ariñez Castel, graduado como Máster en Educación para el Desarrollo, por la Universidad Americana Bolivia, convalidada con el título de Especialista por la Universidad de Costa Rica (**no presenta el título sólo la certificación de la UCR**), y licenciado en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad Católica Boliviana San Pablo (**no presenta la convalidación del CONESUP**)

La señora Maureen Calvo Picado

Al señor se le explicó que no venían los documentos. Él solicitó que de igual manera se presentara a la Junta y que la Junta valorara si se puede incorporar o no y si no se puede incorporar, por qué y si se puede incorporar, que tenía que hacer.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, si no ha concluido el proceso y no hay un reconocimiento administrativo, nosotros no podemos aprobar su colegiatura. Por tanto, se deniega la colegiatura del señor Carlos Alberto Ariñez y se le insiste en que complete los requisitos necesarios, dado que pareciera que ya tiene avanzada una buena parte. Se rechaza la solicitud de colegiatura.

ACUERDO FIRME JD 11-13-23

SE ACUERDA INFORMAR AL SEÑOR CARLOS ALBERTO ARIÑEZ CASTEL, QUE SI NO HA CONCLUIDO EL PROCESO Y NO HAY UN RECONOCIMIENTO ADMINISTRATIVO, ESTA JUNTA DIRECTIVA NO PUEDE APROBAR SU COLEGIATURA, POR TANTO SE DENIEGA SU SOLICITUD DE INCORPORACIÓN Y SE LE INSTA A COMPLETAR LOS REQUISITOS NECESARIOS, DADO QUE PARECIERA QUE YA TIENE AVANZADO EL PROCESO.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

6.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Patricia Vega Frías, Licenciada en Publicidad.

ACUERDO FIRME JD-12-13-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA PATRICIA VEGA FRÍAS.

6.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María Pía Castro Aguilar, Bachiller en Publicidad.

ACUERDO FIRME JD-13-13-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CASTRO AGUILAR.

6.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Marco Antonio González Ugalde, Bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-14-13-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR MARCO ANTONIO GONZÁLEZ UGALDE.

Acuerdo unánime y en firme y no tenemos ningún retiro.

Capítulo 7. Informes

7.1 Informe de directores.

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.1 Estamos cumpliendo dos meses de gestión de esta Junta Directiva.

En el reporte de acciones del segundo mes, que se une al ya conocido hace un mes precisamente del recuento de acciones de nuestras primeras cuatro semanas, encontramos estos datos:

- Hemos ejecutado y concluido 24 acciones.
- Tenemos en proceso 38 acciones.

Podemos ver en el reporte, también disponible junto con esta acta, cada tema o acción propuesta, las fechas relacionadas a su planteamiento y avances, y una breve descripción de lo realizado, para efectos de los fiscales y su labor. Es fundamental que podamos revisar cada cosa a nuestro cargo, en función de nuestro Plan de trabajo, el cual está en nuestro sitio, para que esas acciones sigan avanzando y podamos concluir las exitosamente.

Quisiera sugerir que pospongamos la generación de nuevas acciones, incluyendo la revisión de proyectos o iniciativas de la anterior junta, en aras de que avancemos en esas 38 acciones y las que se unirán hoy.

No omito, eso sí mencionar que hay algunas tareas no incluidas en esas 38 acciones que también deben avanzar: el plan de Sello de Garantía y medios independientes.

Maureen, le hago llegar el documento para que lo incluya con el acta.

Estatus de acciones Junta Directiva Colper 10 de enero al 14 de marzo de 2023		
Detalles específicos en actas y materiales anexos por sesión		
Tema o área de acción	Fecha de análisis en sesión	Estado al 14-3-23
1 Desarrollo de acciones complementarias a las ya adoptadas para impulsar la exclusión del Colper de la regla fiscal.	17-1-23	Primeras acciones sobre proyecto de ley para eliminar la aplicación de la regla fiscal a colegios profesionales.
	14-1-23	Aprobación del plan de acción de lucha 2023 contra la regla fiscal aplicada al Colper.
	21-2-23	Se aprueba presentar una propuesta de acción con el Poder Ejecutivo en la Federación de Colegios Profesionales.
	22-2-23	La Federación de Colegios Profesionales aprueba propuesta de acción con el Poder Ejecutivo y se comienza a implementar en el seno de la Comisión de Asuntos Legales.
2 Análisis y toma de decisiones en torno al equipo humano del Colper (preocupaciones en torno a puesto no ocupado de recursos humanos, ausencia de estudio de clima organizaciones, estructura desactualizada de puestos, y otros).	10-1-23	Se nombra al vocal Geovanny Díaz para que apoye con una asesoría del Ministerio de Trabajo.
	10-1-23	Acuerdos sobre aumento salarial del personal.
	17-1-23	Acuerdos sobre aumento salarial del personal.
	17-1-23	Aceptación de la oferta de la empresa Factor Humano y de su socia Sol Echeverría para apoyar de manera pro bono al Colper en la revisión de perfiles de puesto, desarrollo de una medición de clima organizacional y otras. Se desarrolla convenio de cooperación.
	20-1-23	Reunión con el personal.
	24-1-23	Acuerdos sobre salida de personal.
	21-2-23	Acuerdo para contratación de empresa para búsqueda de Jefe Administrativo y Financiero del Fondo de Mutualidad.
	28-2-23	Acuerdo para sustitución de Asistente Administrativo del Fondo de Mutualidad.
3 Participación del Colper en la Federación de Colegios Profesionales.	14-3-23	Tras entrevista de terna por parte del Consejo del Fondo de Mutualidad y directores designados, se acuerda contratar al nuevo jefe administrativo y financiero del Fondo.
	10-1-23	Acuerdo de nombramientos de Yanancy Noguera y Emanuel Miranda.
	25-1-23	Participación de ambas personas en primera reunión 2023.
4 Dignificación profesional y alfabetización digital.	22-2-23	Participación y propuestas (regla fiscal, plan de comunicación de la Federación) en segunda reunión 2023.
	10-1-23	Se acuerda el inicio de acciones sugerida por junta para promover la primera campaña.

- 17-1-23 Carta a Naciones Unidas para el desarrollo de campaña contra la violencia digital y otras acciones.
 - 17-1-23 Coordinación con CICOM UCR para realizar estudio sobre estado de la mujer comunicadora en acoso y violencia digital. Se incluye en el proyecto a la Universidad para la Paz.
 - 17-1-23 Aceptación de Punto y Aparte como aliado en la celebración del día internacional de la mujer en marzo y actividades de lucha contra la violencia digital hacia las mujeres comunicadoras.
 - 31-1-23 Aprobación de todos los materiales de la primera campaña, programación e invitación a colegios profesionales y medios del Sello de Garantía
 - 14-2-23 Se solicita al asesor legal la elaboración de un documento sobre cómo solicitar el derecho de respuesta, esto como parte de una nueva futura campaña.
 - 14-3-23 Se acuerda acciones de promoción del protocolo para ejercer el derecho de respuesta.
 - 1-3-23 Se desarrolla Conversatorio: Que no te engañen los troles
 - 7-3-23 Se presenta el primer estudio sobre violencia digital a mujeres comunicadoras.
 - 10-3-23 Concluye la campaña de lucha contra la desinformación 1: Que no te engañen los troles. Véase reporte de resultados.
 - 21-3-23 Se aprueba el segundo tema en la campaña de dignificación profesional orientado a la producción audiovisual.
- 5 Involucramiento con el Plan Nacional de Telecomunicaciones 2022-2025.
- 10-1-23 Se analiza el tema y solicita criterio al asesor legal.
 - 7-2-23 Se recibe el criterio legal. Presidencia queda a cargo de primeras acciones en este tema. Se acuerda reunión con la Ministra de Ciencia y Tecnología para el 16 de marzo.
- 6 Operación de las comisiones por profesión.
- 10-1-23 Nombramientos de directivos a cargo de cada comisión.
 - 17-1-23 Dirección ejecutiva entrega datos con nombres y fechas de nombramientos de participantes 2022 en órganos y comisiones.
 - 17-1-23 Acuerdo para invitar mediante redes a participar en las comisiones por profesión.
 - 17-1-23 Se conforma la comisión de Periodismo.
 - 31-1-23 Se conforman:
Comisión de Diseño Gráfico
Comisión de Relaciones Públicas
Comisión de Publicidad
Comisión de Fotografía
 - 7-2-23 Se acuerda transparencia en publicación en sitio de planes de trabajo y minutas.

	10-1-23	Acuerdo sobre protocolo de sesiones de junta y otros relacionados con controles de planes de trabajo, minutas y otros.
	10-1-23	Se solicita el informe de capacitaciones 2021 y 2022.
	17-1-23	Dirección ejecutiva entrega los datos de capacitaciones 2021 y 2022.
	7-3-23	Se aprueba plan de trabajo de la Comisión de periodismo y se solicita subir al web.
	14-3-23	Se unifican las comisiones de Producción Audiovisual, Fotografía y Diseño gráfico.
7 Fondo de Mutuality.	10-1-23	Informe de la tesorería sobre el estado financiero del Fondo de Mutuality. Acuerdo para desarrollar estudio actuarial.
	7-2-23	Informe de la tesorería sobre hechos relevantes discutidos en el Fondo de Mutuality.
	14-2-23	
	7-3-23	Acuerdo para desarrollar estudio de auditoría.
8 Política y acciones en redes sociales.	17-1-23	Dirección ejecutiva entrega documento de Estrategia 2022. Se desarrollan posteriormente reuniones operativas los días 31 de enero y 14 de marzo.
9 Operación de consultorio y servicios médicos a colegiados.	17-1-23	Dirección ejecutiva entrega datos importantes sobre el servicio.
	28-2-23	Se acuerda trabajo conjunto con el Fondo para diseño del cartel.
	7-3-23	Se acuerda prorrogar por un mes el actual convenio con Asembis.
	14-3-23	Se consulta a Dirección Ejecutiva sobre el cartel.
10 Becas.	17-1-23	Dirección ejecutiva entrega reporte de becas.
11 Proyecto Bienestar.	17-1-23	Dirección ejecutiva entrega datos generales sobre personas colegiadas para uso del proyecto Bienestar
	24-1-23	Se aprueba plan.
	14-2-23	Reporte 1 Proyecto Bienestar.
	7-3-23	Reporte 2 Proyecto Bienestar. Se define fecha de lanzamiento del proyecto para el 26 de marzo en el Centro de Recreo.
12 Centro de Recreo.	17-1-23	Acuerdo para visitar, evaluar y tomar acuerdos de primeras acciones y conformación de comisión. Se solicita a la administración propuestas para un sistema de registro y pago sobre uso de tecnología, para evitar el proceso manual.
	21-2-23	Comisión de Centro de Recreo presenta documento guía de trabajo.
	26-2-23	Se visita el Centro de Recreo.
	28-2-23	Comisión emite primer informe.
13 Venta de servicios y generación de ingresos.	17-1-23	Se solicita a la Dirección ejecutiva que solicite un plan de trabajo del semestre a la persona cuyo contrato está vigente hasta julio próximo.
	21-2-23	Se analiza una primera versión del plan y se solicita uno nuevo.

	14-3-23	Se aprueba segunda versión del plan.
14 Sitio Colper.	17-1-23	Se crea comisión para analizar el sitio de Colper. Solicitud de reporte de la seguridad informática del sitio.
15 Corresponsales extranjeros.	17-1-23	A partir de varias valoraciones se acuerda una solicitud de criterio del abogado sobre beneficios que pueden recibir quienes se colegien como corresponsales extranjeros.
	7-2-23	Se recibe el criterio legal y se acuerda cambios en los reglamentos, y llevarlo en momento futuro a Asamblea.
16 La Penca.	17-1-23	Solicitar a la secretaria de Junta coordinar una reunión en que es indispensable que estén todos los colegiados relacionados: Nelson Murillo, Edgar Fonseca, José Rodolfo Ibarra y con el señor José Antonio Venegas, además del abogado Acuña, para definir las posiciones unificadas
	21-2-23	Se desarrolla la reunión entre las partes y se adopta acuerdo de elaboración de documento para presentar al Ministerio Público y a la Comisión IDH.
	23-2-23	Se da informe en Junta Directiva y se notifica del envío del documento al Ministerio Público.
17 Acciones y comisión de Inclusión y género.	20-1-23	Se aprueba plan.
	24-1-23	Se aprueba conformación de comisión.
	21-2-23	Se emite primer informe.
18 Plan de sostenibilidad y Bandera Azul.	20-1-23	Se analizan primeras ideas del plan.
	7-2-23	Aprobación del Plan y realizar gestión para la integración de la comisión.
19 Comisión de Notables	31-1-23	Se crea la comisión.
	21-2-23	Comisión remite primeras recomendaciones en torno a colegiados mayores de 65 años.
20 Red de networking y acciones para el emprendimiento.	31-1-23	Se solicitan datos de Emprendidos, base de datos de emprendedores y otros para retomar acciones pasadas en el nuevo plan de trabajo. Son remitidos y analizados en sesión de trabajo de la comisión.
21 Colegiatura en casos de posgrados en comunicación.	31-1-23	Tras situaciones ocurrida en 2022, se solicita consulta a Procuraduría. Se envía consulta a la PGR.
22 Sesiones virtuales.	31-1-23	Se conoce criterio del asesor legal para el Fondo de Mutualidad y se solicita consulta a Procuraduría. Se envía consulta a la PGR.
23 Red de periodistas de Centroamérica.	31-1-23	Se acuerda solicitar que Colper fomente la integración de periodistas de Costa Rica a dicha red.
24 Semana de la Comunicación.	31-1	Propuesta de tema al área de Proyección y solicitud para comenzar a trabajar este proyecto y recibir una propuesta en febrero.
25 Proyectos de ley de acceso a información.	7-2	Conocer opiniones emitidas sobre estos proyectos en 2022.

26	Sello de Garantía.	7-2	Ajustes al reglamento.
		14-2	Se acuerda solicitar reunión con la junta directiva de la Unión de Gobiernos Locales para conversar sobre la exigencia de patente municipal para la operación de medios y que una persona del Sello de Garantía participe en dicha sesión.
27	Reforma en reglamentos.	27-2-23	Se invita a colegiados a participar en el proceso de reforma de reglamentos.
		14-3-23	Se definen primeros reglamentos (Finca, TEI, Sello de Garantía, Interno de trabajo, Adquisiciones) y cronograma de trabajo, esto a partir de matriz de reglamentos elaborado por la administración.
28	Código de ética	14-2-23	Acuerdos con Tribunal de Honor y Ética en torno al Código de Ética y otros del plan de trabajo. Se desarrollan posteriormente varias reuniones de trabajo (con minuta)
29	Seguridad nocturna	14-2-23	Acuerdo, a partir de costos, para mantener estado actual.
30	Servicio de asesor legal	14-2-23	Acuerdo para desarrollar documento de cartel.
31	Teletrabajo	24-1-23	Se solicita una propuesta de ejecución de teletrabajo parcial y según puestos.
32	Libro de historia Colper	7-3-23	Tras informes de la Tesorera, se acuerda enviar que la presidenta envíe carta a la persona con la que se tuvo contacto en respuesta a correo enviado.
33	Celebración del 3 de mayo, Día de la Libertad de Expresión	21-2-23	Se conforma grupo de organizaciones para impulsar una actividad conjunta. Primer informe.
34	Seguimiento a estrategia que trabajó la pasada junta directiva sobre las políticas de gobierno para la pauta en medios alternativos y regionales, así como documento sobre la guía de relaciones entre prensa y Gobierno.	28-2-23	Se solicita cita a la jefa de prensa de Casa Presidencial. Es asignada para el 20 de marzo.
35	Comisión de Edificios.	28-2-23	Se solicita reunión con las personas de la comisión para conocer sobre el proyecto. Se asigna para el 21 de marzo.
36	Reconocimiento póstumo a Carlos Longhi.	28-2-23	Acuerdos para ejecutar dicho reconocimiento.
37	Convenio con universidades.	14-3-23	Se renovará convenio con la Universidad Latina y tras reunión de la Presidenta con el Rector de la UCR, se desarrollará convenio previos acuerdos en torno al tema de la colegiatura de colaboradores de la universidad.
38	Servicio a persona colegiada.	14-3-23	Comisión de directoras informa del procedimiento de seguimiento a la matriz de acciones de servicio al colegiados.

Les pediría también según lo que comentamos, que acordemos: Gestionar a finales de abril una reunión de rendición de cuentas y diálogo con colegiados, al cumplirse los primeros tres meses de trabajo.

Los que estamos de acuerdo con convocar esta reunión para el colegiado, así que hagamos esta rendición de cuentas.

ACUERDO FIRME JD-14-13-23

GESTIONAR UNA REUNIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DIÁLOGO CON COLEGIADOS A FINALES DE ABRIL, AL CUMPLIRSE LOS PRIMEROS TRES MESES DE TRABAJO.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Este sería el único punto que tenemos en asuntos de los directores.

7.2 Informe del asesor legal.

7.2.1 Informe del Lic. Ewald Acuña sobre el Expediente N.º23.443 “LEY PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA POLITICA MEDIANTE UNA REFORMA Y ADICION A LA LEY N° 10.235 DE 17 DE MAYO DE 2022”.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y por supuesto que totalmente en línea a nuestras intenciones y nuestra próxima actividad de este jueves, de lucha contra la violencia digital a las mujeres comunicadoras.

Capítulo 8. Asuntos varios

8.1 Les recuerdo que tenemos sesión de Junta Directiva, el próximo martes 28 de marzo y tenemos pendiente la sesión extraordinaria que no pudimos realizar, para analizar las acciones y el plan de trabajo del Centro de Recreo.

ACUERDO FIRME JD-16-13-23

SE ACUERDA REALIZAR LA PRÓXIMA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE MANERA PRESENCIAL, A LAS 7:00 DE LA NOCHE, EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2023, EN LA SEDE DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA.

Al ser las 9 y 33, damos por concluida esta sesión de Junta Directiva. Muchísimas gracias por su presencia.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario